EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA

MONTEVIDEO, MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15912

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

Errores de la estadística

Comparando las cifras de nuestra estadística con la del Brasil, Argentina, y otros países, en lo que concierne al comercio de importación y exportación de productos que mantenemos con ellos, se observa una disparidad de cifras que forzosamente lleva a tener por seguro que la organización de la estadística es la más deficiente, ya en todos los países, por rara coincidencia. [illegible] es que no se admite que la falta de organización, y lo que es peor, la falta de exactitud de los datos está en nuestra estadística.

El hecho es grave. Donde la estadística de la Argentina, o del Brasil, consigna que el Uruguay compra a uno de esos países por valor de $ 10,000,000, por ejemplo, y le vende por $ 1,500,000, nuestra estadística dice que la compra representa sólo $ 1,000,000 y la venta pesos [illegible]. Las diferencias son [illegible] 200 y hasta 500 por ciento. [illegible]

[illegible] Pero la cuestión de la [illegible] de los datos es mucho más fundamental, y deberá seguramente preocupar al Consejo Nacional de Administración.

Entendemos que en este grave [illegible] influye mucho la falta de métodos científicos y de espíritu comprensivo de los actuales [illegible] en materia de estadística, que se ha revelado al querer mantener la publicación del [illegible] librote que era el Anuario, en momentos en que los principales países de América, Argentina, Brasil, Chile,—no publican anuarios de estadística desde hace muchos años, habiéndolos sustituído por folletos [illegible] a cada una de las principales materias, tal como [illegible] ahora entre nosotros [illegible] al decreto del Consejo Nacional.

Si hay falta de aptitudes en el servicio, máximo cuando existe un impuesto de estadística que rinde 300.000 pesos anuales, es decir, cuando se trata de un servicio que puede llenarse perfectamente sin afectar siquiera la quinta parte de los recursos que podrían aplicársele, será llegado el caso, seguramente, de que el Consejo vaya a la reorganización fundamental del mismo, tanto en los métodos como en la selección de las personas que tienen que aplicarlos y de parte de las cuales se requiere un tecnicismo especial y el espíritu y la inteligencia de funcionarios capaces de actuar despegados de la rutina y de los procedimientos de hace medio siglo, inaplicables a una materia que está sufriendo una radical evolución, como lo atestigua el contenido de las publicaciones estadísticas de los principales países del mundo y la exactitud misma de los datos que en ellos se ha logrado.

Para terminar

No hay posibilidad de convencer a quien se niega a reconocer el error.

Los que critican al Consejo Nacional porque equiparaba los sueldos de algunos sobrestantes por no poderse — según ellos — crearse servicios o modificarse sueldos, de acuerdo con el art. [illegible] de la ley de Presupuesto, se empacan en su crítica, aunque cambiando, a cada rato los argumentos, a medida que les vamos enseñando un poco más de legislación.

Así la censura aparece sistemática e irrazonable.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la Ley especial de 26 de Enero de 1922, puede "crear" puestos de sobrestantes, como de otras categorías, para cumplir las obligaciones de la misma ley sobre obras determinadas y financiadas, con independencia del Presupuesto General, que ella establece.

Y si puede crear el servicio, puede retribuirlo. Y si puede retribuirlo, puede modificar la asignación a cargo de las obras.

Esto es más claro que la luz.

Y hasta para demostrar la corrección con que ha procedido el Consejo Nacional, dispuesto siempre a velar por el cumplimiento de las leyes... aun contra aquellos que las [illegible] existentes, por ejemplo, cuando se trata de preconizar el régimen subversivo de las autonomías absolutas de servicios públicos.

El consejero Fleurquin

Está mejorado de la indisposición que lo ha retenido en su casa, sin poder concurrir a las sesiones del Consejo Nacional, el doctor Federico Fleurquin.

Deseamos un inmediato restablecimiento al distinguido correligionario.

Candidatos

En caso de aprobarse el proyecto de la Presidencia de la República sobre transformación de la Jefatura de Policía en una sección del Ministerio del Interior, suena para ocupar el cargo de jefe de esa sección, el doctor César Gilarranza. [illegible]

Sobre ubicación de un puente

Nos hemos ocupado de la actitud de la Cámara al determinar el puente sobre el río Tacuarembó fuese construído en el Paso del Cerro y no en el Paso Manuel Díaz que es el sitio que contempla los intereses regionales y nacionales.

En la discusión parlamentaria se hizo caudal de la opinión pública de Rivera, opinión citada erróneamente según se desprende del siguiente despacho transmitido por nuestro corresponsal en Rivera:

"Un habitante, de esta ciudad [illegible] equivocada la ubicación dada por el parlamento al puente a construirse sobre el río Tacuarembó. Se opina que solo se ha contemplado en ello [illegible] lo que importan los beneficios regionales y nacionales [illegible] el "Paso del Cerro" en vez de "Manuel Díaz" [illegible] trazado de la carretera nacional. [illegible]

[illegible] y otros de la 5.a sección, se han pronunciado de acuerdo con las gestiones del Concejo de Tacuarembó que son las únicas que contemplan los bien entendidos intereses departamentales y nacionales. "El Riverista" en llamativo título comenta como sonado triunfo para el diputado Nieto Clavera, la ubicación del puente en "Paso del Cerro" sin embargo, en ella, la opinión pública le es [illegible] desfavorable sobre esa gestión que no hace sino reforzar la dictadura que ejerce la compañía del Central sobre el comercio e industrias. Igual concepto tiene el departamento sobre la actitud del Concejo de Rivera".

Legisladores batllistas

Esta mañana a las 11, se reunen en el local de las calles 18 de Julio y Convención los legisladores batllistas para tratar asuntos de palpitante actualidad parlamentaria.

En la Cámara

La Cámara continuó ayer la consideración del asunto planteado por la Comisión Investigadora sobre Monopolio del Alcohol en lo que respecta a las declaraciones que deben formular los diputados Andreoli, Oribe Coronel y Mibelli. La sesión continuó en el mismo ambiente de agitación que predominara ayer. Momentos hubo en que se plantearon diálogos violentísimos, cambiándose por parte de algunos legisladores, calificativos agresivos.

A consecuencia de estos diálogos, se tramitan dos duelos. El señor Luis Batlle Berres envió sus padrinos al señor Pedro J. Etchemendy, y el señor A. Martínez Trueba al Sr. Ismael Cortinas. Los representantes del señor Martínez Trueba Dr. Ghigliani y escribano Pedragosa se entrevistaron con el señor Cortinas terminada que fué la sesión de la Cámara. Representan al señor Luis Batlle Berres en su gestión caballeresca los diputados señores Martínez Trueba y Pedragosa.

El aniversario de mañana

PROGRAMA DE FESTEJOS

Promete ser todo un acontecimiento patriótico, la celebración de la efemérides nacional que recuerda a los uruguayos el nacimiento de Artigas.

Por la mañana, a las 10, tendrá lugar en la Plaza Independencia el homenaje del ejército al fundador de la patria; las damas uruguayas depositarán artísticos ramos de flores al pie del monumento, y el doctor Elías Regules, presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, dirigirá su palabra [illegible] alusiva al acto.

Por la tarde y en la cercana Villa del Sauce, a las 3 p. m. tendrá lugar la peregrinación patriótica a la casa solariega de Artigas, donde hará uso de la palabra el vicepresidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, teniente coronel Ulises Monegal, en representación de la misma.

La empresa del Ferrocarril Central, con el propósito de facilitar la mayor afluencia de público ha resuelto hacer correr tres trenes expresos que saldrán a la [illegible]

[illegible] ceremonias proyectadas, que [illegible] en la casa de Artigas [illegible] brigada de Exploradores [illegible] Orientales [illegible] viejo edificio que cobijó en su infancia al general Artigas.

Se cree que la vista durará no menos de diez días y se supone que han de declarar altas personalidades de la política entre ellas el Vizconde Eza, que era ministro de la Guerra cuando se produjo la derrota de Annual.

Es de imaginar con cuanto interés sigue España las incidencias de este proceso [illegible] y puede [illegible] cualquiera que sea la sentencia condenatoria o no, ha de levantar gran revuelo, dado lo diametralmente opuesto [illegible] las responsabilidades de los diversos partidos.

El Dr. A. Lamas

LA DEMOSTRACION EN SU HONOR

Hoy se efectuará en el Parque Hotel [illegible] doctor Alfonso Lamas [illegible]

Han suscrito las siguientes personas:

Doctor Feliciano Viera, Juan Campisteguy, Julio Ma. Sosa, Ricardo F. Areco, [illegible] Luis Caviglia, [illegible] Juan Buero, [illegible] Fernando Callorda, Alberto Artagaveytia, Carlos Brito Foresti, Domingo Bonné, Juan Bonilla, Juan Canaud, Bartolomé Vignale, Adalberto Pérez, Rómulo H. Silva, Pablo C. Carlevaro, Juan José Lenzada, Julio García Otero, Horacio Bessio, Lucas Rodríguez, Jacinto Larrauchea, R. de Arteaga.

LA NOTA DEL EXTERIOR

EL PLEITO DE LAS RESPONSABILIDADES

El desastre de Annual producido en Julio de 1921 [illegible]

[illegible]

La aparición en escena del general Primo de Rivera, pareció relegar a segundo plano en la opinión pública lo que había adquirido el carácter de necesidad nacional, pero he aquí que telegramas que nos llegan de España anuncian la reunión del Supremo Tribunal Militar, bajo la presidencia del capitán general Weyler, para seguir el proceso contra los generales Berenguer y Navarro.

EL COMERCIO DE CARNES

EN LOS MERCADOS DE EUROPA

Su situación y desarrollo en las distintas fuente productoras durante el año 1923— Importante memorandum del Sr. Demetrio Windmüller

Iniciamos hoy la publicación del interesantísimo memorandum que el Sr. Demetrio Windmüller, — uno de nuestros más ilustrados y prestigiosos ganaderos, de alta capacidad científica y moral, —presentara a la Comisión N. de Defensa de la Producción. Se trata de una valiosísima contribución al estudio de los negocios de carnes congeladas en Europa y de excepcional interés para nuestros gobernantes y productores.

I

REVISTA Y SUMARIO GENERAL. MERCADO DEL REINO UNIDO.

El comercio de carnes congeladas y enfriadas durante el año 1923, se desarrolló como todos los demás renglones del comercio y de las industrias en general, influído por las alternativas y situación precaria de la política internacional y consiguiente depresión económica. El año se distingue como uno de incertidumbres y decepciones. Al iniciarse, es decir, durante sus dos primeros meses predominaba un acentuado optimismo, provocado en parte, por la satisfacción causada por el arreglo de la deuda entre Inglaterra y Estados Unidos, y por las perspectivas más confortantes que se visumbraban en el Continente europeo. Pero la ocupación del Rhur, con el consiguiente perjuicio para la situación política, y luego la ausencia del incremento general en las actividades comerciales e industriales, que todos anticipaban, fueron factores decisivos en hacer desaparecer aquel optimismo y en ejercer una influencia funesta sobre la marcha del comercio de carnes.

Aparte de los factores citados, que si bien han influído no son causa única de la depresión y falta de resurrección en los negocios, hubo una importación excesiva de carnes con relación a las necesidades del mercado. La consiguiente baja en los precios sorprendió y causó ingentes quebrantos a muchos comerciantes en carnes, que influídos por el optimismo reinante al iniciarse el año, se habían anticipado a celebrar contratos de aprovisionamiento a precios que luego resultaron altos con relación a los que regían para el consumo. Especialmente fueron afectadas aquellas casas que comercian con carnes australianas.

Pasando a la demostración numérica, en cuanto a los valores de las carnes congeladas y chilled de todas las clases se refiere y estableciendo como base para comparar, el valor de 100 como promedio del año 1913, corresponde 147 al promedio de 1923, 146 al de 1922, 181 al de 1921, y 295 al de 1918 año de los precios record.

Este promedio de valores se entiende por el de las carnes de la mejor calidad. Si fuera posible establecer un promedio general para todas las clases, nos encontraríamos con que ese promedio sería muy inferior al arriba indicado para el año 1923, ya que la diferencia de precios entre las clases superiores e inferiores es hoy mucho mayor que en el año previo a la guerra. Además la proporción mayor de los arribos corresponde a carnes de segunda categoría.

Separando los diferentes tipos de carnes importadas, nos encontramos con que los precios en el 1923 que regían para carnes de cordero y de capón, han sido de 77 y 73% más altos, respectivamente, que los que regían en el 1913, y a pesar de que el volúmen de la importación es considerablemente mayor. En cambio, la diferencia para carne vacuna congelada solo ha sido de 13% y la de la chilled de 22%. En las publicaciones que hace el Board of Trade de Inglaterra periódicamente, para establecer el promedio del costo de los alimentos al por mayor, comparado con el de 1913 el que se eleva el valor de 100, fluctúan los productos entre 150 y 160, durante el período del año que revistamos. La carne congelada figura en esa publicación con un promedio de valor de 113 y el chilled con 122, de manera que resultan de los artículos de los [illegible]

[illegible]

Corderos congelados.—[illegible]

[illegible] A pesar de que no corresponde quizás incluir en esta reseña un estudio detallado de la situación del mercado de carne de cerdos, conviene llamar la atención sobre el mismo y sobre las extraordinariamente abultadas importaciones que hubo en el año. Estas importaciones aumentaron en un 30.5% sobre las del año 1922, alcanzando la elevada cifra de 531.659 toneladas. Este excedente en las importaciones, forzosamente tiene que haber influído sobre el valor de las demás carnes.

En presencia de las cifras citadas hasta aquí, correspondientes a la importación de carnes al Reino Unido, y teniendo presente la relativa flojedad en la demanda por parte del público, debido a la depresión económica aún reinante, lógico hubiera sido esperar una mayor disminución de valores que la que hubo. Y seguramente así hubiera sucedido a no ser que un inesperado aumento de la demanda por parte del Continente europeo absorbiera gran parte del exceso de producción. En efecto, y contra todo lo que se esperaba ya que la depreciación de las monedas no permitía hacerse ilusiones, el Continente tomó, principalmente de fuente sudamericana, 223.000 toneladas, o sean, más o menos 100.000 toneladas mas que en 1922. Constituyóse, pues, esta demanda por parte del Continente en un verdadero alivio de la situación.

La producción total de carnes vacunas y ovinas congeladas o enfriadas, del mundo entero, se calcula aproximadamente en 1 millón 140.800 toneladas para el año que revisto, comparado con 948,600 toneladas en 1922, 970,300 en 1921; 1.076,700 en 1920; 1,111,500 en 1919 y 1.162,110 en 1918. Demuestran estas cifras que se ha detenido la merma de los últimos años y que hemos regresado casi a los altos totales del año 1918.

La cantidad total de carnes disponibles, durante el año 1923, para el consumo de Inglaterra e Irlanda, oscila alrededor de las 2.000.000 de toneladas, clasificadas en la siguiente forma: Carnes frescas del país, 1 millón 065,000 toneladas; importadas congeladas y chilled (deducido lo reexportado) 904,260 toneladas; importada fresca carneada, 8537, toneladas e importada en pie, 30,100 toneladas. La proporción del consumo de carnes importadas, sobre el total de lo consumido, ha sido de 46,7% en 1923, 44.7% en 1922, y 40% en 1913.

CLASIFICACION Y VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES A INGLATERRA EN EL AÑO DE 1923.

Capones ovinos (congelados). — [illegible]

[illegible]

Vacunos congelados. — Las cantidades recibidas alcanzan a 2.631,531 cuartos, contra [illegible] en 1922 [illegible]

[illegible]

Vacunos chilled. — [illegible]

[illegible] muestra un aumento de 2,524 toneladas [illegible] lo cual significa que las reses enviadas eran más livianas que las del 1922. [illegible] en práctica para el [illegible] va destinado al consumo del interior.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración con asistencia de los señores Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Arrarteguia y Mendivil.

Asuntos entrados. — Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Concejo Departamental de Montevideo solicita se deje sin efecto el decreto de 31 de Julio [illegible]

[illegible]

—José María Campos solicita se deje sin efecto la resolución del Consejo que lo declara cesante de su cargo de Sub Inspector de Impuestos Internos de [illegible] Al Ministerio de Hacienda.

Los consejeros señores Federico Fleurquin y Carlos María Morales solicitan licencia para esta sesión, por enfermedad. Se vota y se concede.

Clausura de un matadero. — Enseguida se hizo entrar a sala al Ministro de Instrucción Pública, con el fin de tratar un asunto urgente. Se trata de dictar resolución dentro del término legal, que venció en el día de ayer, en la apelación promovida por el señor Sebastián Cabezudo, con motivo del decreto dictado por el Concejo Departamental de Tacuarembó que ordenó la clausura del matadero de su propiedad. Esta clausura fué impuesta en mérito a que, habiendo el Municipio de aquel departamento oficializado el abasto, se promulgó una ordenanza prohibiendo la faena a los particulares. Como el apelante no acatara la mencionada resolución y continuara faenando, se le aplicaron multas sucesivas, y por último se ordenó la clausura del establecimiento. Por el proyecto de resolución se aconseja que se desestime la apelación interpuesta, atendiendo a que la Ley de Gobiernos Locales autoriza a estos para entender en todo lo concerniente al abasto y reglamentar el consumo y el abasto para las poblaciones, así como es de su competencia el suprimir mataderos, siendo la clausura del establecimiento citado un caso claro de aplicación de la Ley. Se votó afirmativamente la resolución aconsejada por el Ministro.

Acuerdo de Hacienda. — Retiróse el Ministro de Instrucción Pública para dar entrada al señor Ministro de Hacienda don Pedro Cosio, con quien el Consejo resolvió varios asuntos que quedaron pendientes desde el acuerdo últimamente celebrado.

Exportación de cupones. — Antes de entrar a la orden del día, el señor Ministro dió cuenta de que mandaría hacer un repartido relativo a la exportación de cupones de la deuda pública a fin de considerar esta cuestión en el próximo acuerdo.

Valores impresos. — Luego consultó el Ministro si la Dirección de Impuestos Internos, que necesita valores impresos con urgencia, debe solicitarlos de la Oficina de útiles o si puede mandar imprimirlos por su cuenta. En virtud de la urgencia del caso, se autorizó a dicha Dirección para que, por esta vez, los mande imprimir directamente y que, en lo sucesivo, [illegible] la Oficina de Utiles.

Removido de mercaderías. — Se consideró, de [illegible], a solicitud de los señores [illegible] y Cía. y Machado y Cía., sobre removido de mercaderías nacionalizadas, respecto a cuyo asunto hay un decreto dictado por el Consejo con fecha 20 de Diciembre de 1923, estableciendo la forma en que se realizará la remoción de esas mercaderías en los departamentos fronterizos. Una de las disposiciones de dicho decreto prescribe que las mercaderías [illegible]

[illegible]

Subvención a una Oficina Internacional. — Se trató, luego, una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, referente al pago de francos [illegible], correspondientes a la cuota parte del Uruguay como subvención a la Oficina Internacional Permanente de Química Analítica. Dicha secretaría de Estado comunica que no tiene rubro para satisfacer el pago de esa cantidad. Se resolvió hacer saber al Ministro de Relaciones Exteriores que tampoco el Consejo Nacional dispone de rubro para ese fin.

Cargo presupuestado. — A continuación se decidió incluir en el Presupuesto próximo de la Inspección General de Bancos, el cargo de Sub Jefe Secretario con el mismo sueldo que goza actualmente el Secretario de esa Oficina.

Exoneración. — Sin discusión se dispuso remitir un mensaje a la Asamblea General acompañado de un proyecto de ley por el cual se exonera del pago de Contribución Inmobiliaria a las propiedades de la Asociación Filantrópica Bonne Garde.

Impuesto a los jubilados. — También quedó resuelto pasar otro mensaje al Cuerpo Legislativo levantando el veto a la Ley por la que se exonera del impuesto de 10 o o a los jubilados comprendidos en la de 5 de Mayo de 1838. Este veto fué decretado en mérito a que de haberse promulgado la Ley, el gravamen para las rentas de Estado hubiera sido en la fecha del veto apreciable; pero como actualmente el número de jubilaciones de esa clase es mucho menor y además las pensiones militares gozan del beneficio de esa supresión, se aprobó el mensaje, a fin de poner en igualdad de condiciones a los pensionistas civiles.

Pabellón de pasajeros. — El señor Ministro respondiendo a un pedido de informes del señor Sosa, expresó que atendiendo una indicación hecha en el Consejo por el doctor Mendivil, y que le fué trasmitida por el señor Ministro de Obras Públicas, dispuso la apertura, durante la noche, del pabellón de pasajeros para resguardo de las personas que vayan a esperar o a despedir pasajeros.

Acuerdo de Obras Públicas. — Se retiró el Ministro de Hacienda y acto continuo, en acuerdo con el de Obras Públicas, entró a sala el Ministro Ing. Calcagno, aprobándose los asuntos de la sección en términos de eficiencia [illegible]

El edificio de la Aduana. — El señor Ministro dió cuenta, después de los estudios hechos por [illegible]

[illegible]

Ofrecimiento de venta de La Transatlántica. — [illegible]

[illegible]

Compra de vagonetas. — [illegible]

Caminos nacionales. — [illegible]

Reparaciones de un edificio. — [illegible]

Ferro Carriles del Estado. — Luego el señor Sosa pidió [illegible]

Policía Sanitaria Animal. — [illegible]

Palacio Legislativo. — [illegible]

Ratificación de un trazado. — [illegible] del trazado de dicha línea.

Designación — De acuerdo con un pedido de la Dirección de Topografía, se designó dibujante de 2a. Clase al señor Cobelli.

Sumario — El Consejo pasó a considerar, después, el sumario instruido en el Faro de la Isla de Lobos, resolviéndose, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, y a propuesta del señor Ministro, suspender por un mes, sin goce de sueldo, al señor José Serra, Jefe del referido Faro.

Vapor Río Negro — El señor Ministro dió cuenta, que con la Comisión respectiva ha concertado definitivamente la ocupación del vapor "Río Negro" para ser destinado a depósito de la partida de seis mil toneladas de carbón cardiff adquirida recientemente por el Estado, para el consumo de sus dependencias. El Consejo se dió por enterado.

Bragado de Almirón — El señor Ministro dió cuenta de que la draga N.o 7 que se halla en los trabajos del Paso de Almirón, para mediados del mes próximo será restituída al Puerto de la Paloma.

Inasistencias — El señor Ministro pidió luego que se aclarara el reglamento de asistencia de los empleados públicos, dado que en la actualidad sólo se puede aplicar el descuento de un cuarto día de sueldo a los que concurren fuera de hora a sus oficinas, sea ese retraso por quince minutos o por más de una hora. Alrededor de este asunto, se produjo un breve cambio de ideas, resolviéndose, finalmente, pasar a estudio del Ministro de Instrucción Pública una moción según la cual los empleados que concurren a sus oficinas con más de treinta minutos de retraso sufrirán un descuento equivalente a un día de sueldo.

Torre baliza. — Se aprueba el proyecto de torre-baliza para la piedra del Arriero, en la desembocadura del Río Santa Lucía, formulado por la D. de Hidrografía. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Contrato aprobado.—Se aprueba el contrato ad referendum celebrado entre la D. de Vialidad y el señor Juan A. Casterés, para la construcción del segundo tro-

[illegible]

... resuelve declarar sujetas a servidumbre de estudios las propiedades que sean necesario ocupar para efectuar los estudios relativos al trazado de la línea férrea Montevideo-Santiago Vázquez-Libertad.

Gestión desestimada — Se resuelve no hacer lugar al pedido formulado por el maquinista del Ganguil E. 2: don Doroteo Candina, sobre instrucción de un sumario, con motivo de la suspensión por el término de 3 días sin goce de sueldo que le fué impuesta por resolución de 29 de Agosto último.

Practicantes — Se autoriza a la D. de Arquitectura para utilizar los servicios de dos practicantes, designándose para ejercer esas funciones a los señores Manuel Fernández y Pedro Carlos Portillo. — (Aconsejado por la Comisión de Obras Públicas).

Dragado del Puerto — Se autoriza el pago a la Empresa M. J. van Hattum's Havenwerken S. A., de la suma de $ 92.754.48, importe del 90 o|o del monto de la situación No. 5 expedida a su favor por la D. del Puerto de Montevideo, por concepto de los trabajos de dragado efectuados durante el mes de Mayo ppdo., en el Canal de entrada al Puerto de Montevideo.

Muelle del Rosario — Se resuelve aprobar el proyecto formulado por la D. de Hidrografía para la construcción de un muelle en Puerto Rosario, situado en el río del mismo nombre, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 21.438.12. — (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Devolución de sueldos — Se autoriza el pago al Cajero de la D. de Arquitectura don Eduardo Raiz (hijo) de la suma de $ 278.33, importe de los medios sueldos que le fueron retenidos durante el tiempo que duró la suspensión que le fué impuesta.

Ordenes de pago — Se autoriza el pago de la suma de $ 952.78, importe de las cuentas de los Talleres de la D. Puerto de Montevideo, F. C. Central y otros, por arreglo de cilindros planadores, transporte de materiales, etc., en los meses de Mayo y Octubre de 1922 y Marzo, Junio y Diciembre de 1923, con motivo de la construcción del Camino de las Tro... destino a las obras de reparación y conservación de la 2.a zona de la carretera a Minas; de la suma de $ 541.66, importe de las cuentas de los señores Cassarino, Ferrocarriles del Estado, César Lartigau y otros, por suministro de aceite de lino, barniz, aguarrás, clavos, etc. y flete de materiales en el mes de Febrero ppdo., con destino a las obras de construcción de los accesos al puente de la Barra del Río Santa Lucía; de la suma de $ 83.08, importe de la cuenta de los señores Antonio y Luis Camerota, por suministro de caños de hierro, bulones, grifetes, etc., suministrados en el mes de Abril ppdo., a la D. de Hidrografía, con destino a las embarcaciones A 6, A 7 y A 8; Se autoriza a la D. Puerto de Montevideo para transferir la suma de $ 5.312.56, importe de las cuentas de los talleres de la misma, por suministro de materiales y trabajos efectuados en el mes de Abril ppdo., para la Sección B. (Conservación de Obras) de la referida Dirección, de los fondos de que dispone procedentes del rubro Conservación de fondos, paramentos, superestructura, etc., al capital de Giro de Talleres; hecho por la D. de Saneamiento se confirma el pago anticipado de la suma de $ 3.838.63, importe de las planillas de sueldos y salarios correspondientes al mes de Mayo ppdo., del personal de las sub inspecciones del Salto $ 1.206.88, Paysandú pesos 1.469.20 y Mercedes $ 1.097.55 y de la Oficina Central $ 125.00; Se autoriza el pago a don Carlos Risso de la suma de $ 207.50, importe de las diferencias entre el sueldo de $ 54.00, que actualmente percibe como encargado interino del Faro de la Colonia y el de $ 74.75 que asigna el presupuesto al cargo que desempeña, correspondiente a 11 meses y 8 días comprendidos entre el 23 de Mayo de 1923 y 30 de Abril ppdo.; se autoriza el pago a don Carlos Rogberg de la suma de $ 632.50, importe de 575 kilos de acetona suministrados a la D. de Hidrografía, de acuerdo con el contrato respectivo, con destino a la fabricación de gas acetileno para el funcionamiento de las boyas luminosas; a la Western Telegraph C.o ...

Parlamento

DIPUTADOS

Bajo la presidencia del Dr. Luis C. Caviglia, sesionó ayer la Cámara de Diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Instrucción Pública se expide en el proyecto sobre creación de becas artísticas. — Repártase.

El señor representante don Armando Bacigalupi solicita de la Mesa requiera informes del H. Consejo Nacional sobre las razones por las cuales se ha compelido al pensionista civil Francisco Martirena al pago de su hospitalización en sala "gratuita" de un establecimiento dependiente de la Asistencia Pública. — Trasmítase al Ministerio respectivo.

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires remite un mensaje de congratulación por el triunfo de los deportistas uruguayos en las Olimpiadas de París. — Léase.

Varios auxiliares de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas reiteran el pedido de equiparación y aumento de sueldos. — A sus antecedentes.

El señor Cousillas Orans remite un despacho telegráfico solicitando la aprobación del proyecto sobre jubilaciones generales. — A sus antecedentes.

Solicitudes de pensión, cómputo, etc.: Doña María Alfonso Conzi de Duarte, Dámaso Zapata. — A la Comisión de Peticiones.

Proyectos presentados:

Del señor representante don Simón B. Amighetti sobre construcción de un edificio escolar modelo en la ciudad de Paysandú. — A la Comisión de Obras Públicas.

Del señor representante don Tomás Arrospide sobre suspensión condicional de condena a los menores delincuentes. — A la Comisión de Códigos.

El señor representante don Alejandro D. Pesce solicita licencia por el término de cinco días.

Monopolio del alcohol

Iniciada la sesión, continuó en el uso de la palabra el señor Ismael Cortinas.

Se refirió al mensaje pasado por el señor Batlle y Ordoñez el 14 de Noviembre de 1913, acompañando un proyecto de que eran autores los señores A. María Rodríguez y Pedro Figari, siendo ministro de Hacienda el doctor Martín C. Martínez.

Entonces, a pedido del señor Pereda se nombró una Comisión Investigadora, designada al efecto de aclarar quiénes eran los diputados que firmaban una convocatoria a sesión extraordinaria, con resultados negativos.

El asunto vuelve a resurgir durante la segunda presidencia del señor Batlle y Ordoñez, cuya honestidad reconoce, y entonces el señor Meillet por vías deshonestas empieza a adquirir establecimientos de destilería.

El proyecto fué sancionado por la Cámara y pasado al Senado; este cuerpo legislativo le introdujo algunas modificaciones, lo que motivó su vuelta a la Cámara Baja.

Fué aquí, que el señor Meillet inició sus gestiones, hasta provocar la intervención del ministro de Francia, Sr. Lefevre.

Primer incidente

En momentos en que el señor Andreoli hacía algunas manifestaciones respecto a la expropiación de las destilerías del señor Meillet, el señor Batlle Berres, manifestó que el señor Meillet propuso la venta de sus propiedades siempre que se le pagara los lucros cesantes.

Esta oposición dió motivo a que el señor Batlle y Ordoñez levantara los impuestos aduaneros que pesaban sobre el alcohol.

Interviene el doctor Ghigliani y dice al señor Andreoli, que si el único obstáculo que mediaba ...

[illegible]

—Usted mismo.
—No señor.
—Usted, — dice el señor Batlle Berres, — miente como un bandido.

(El señor Batlle Berres de pie y a grandes voces continúa increpando a la bancada nacionalista).

Pasado el período de violencia, el doctor Ghigliani dice que las manifestaciones del doctor Labat no pueden, sin duda, traducir su pensamiento, que acaso haya sido mal expresado.

El doctor Labat dice que el señor Batlle Berres no lo permitió, con su interrupción, expresarse con amplitud.

El señor Batlle Berres afirma entonces que cuando se trató en la Comisión el asunto relacionado con el señor Batlle y Ordoñez, él no se opuso a que se le pidieran declaraciones, siempre que se tratara de datos que no aparecieran en documentos públicos, pues si era así, su declaración no interesaba.

Nuestra Cancillería

El señor Cortinas se refirió a que por mediación de los gobiernos extranjeros, nuestra Cancillería había obtenido la paralización del asunto en la Cámara. Estas afirmaciones dieron motivo a que los diputados Ghigliani y Martínez Trueba, preguntaran a la bancada nacionalista, qué actitud había asumido cuando ocurría lo que ahora denuncian, sin aportar pruebas.

Tercer incidente

El señor Cortinas continuaba refiriéndose a negociados, sin concretar acusaciones.

Desde la bancada batllista, en medio de un gran desorden, se pedía que se mencionara el nombre de la persona o personas autoras de esas maniobras.

A esta altura, fué posible oir al doctor Rodríguez Larreta manifestar que ya que se le exigían nombres, no tenía ningún inconveniente en citar como interventor en todos esos negociados al Director del Instituto de Química Industrial, Dr. Latham Clark.

—Si usted presenta una sola prueba, interrumpe el señor Batlle Berres, yo lo ayudaré a meterlo en la cárcel.

Analiza el señor Cortinas los fundamentos de la exposición de motivos del proyecto del señor Batlle y Ordoñez, en el cual se manifiesta que las tasaciones deben ratificarse, porque ellas no encierran siempre un espíritu de justicia.

Al referirse al señor Batlle y Ordoñez dice que no tienen ninguna acusación que formular contra su honestidad personal como gobernante.

Quinto incidente

Con respecto a las conclusiones a que arribó el señor Cortinas sobre los considerandos del proyecto del señor Batlle, se plantea un dialogado violento entre el orador y el señor Martínez Trueba, quien en alta voz le manifiesta que miente.

Interviene también el señor Batlle Berres, quien acusa al señor Cortinas de adulterar la verdad y que quedará bien destacado, cuando él haga uso de la palabra.

Intereses extraños

El señor Andreoli historia la serie de fuerzas extrañas al Parlamento que se agitan en torno de este asunto, intereses que no fueron revelados por un sector que acostumbra a explotar estas cuestiones.

Señor Ghigliani — El señor diputado debe abandonar el terreno de las insinuaciones y cuando haga alguna alusión, la debe hacer con valor. Diga, pues, a qué bancada se refiere.

Varias voces. — ¡A la bancada batllista!

Señor Ghigliani — Nosotros hacemos política de honestidad y no de escándalo.

(Varias voces parten de todos los sectores, siendo imposible tomar la versión).

Señor Ghigliani (Dirigiéndose a los señores Andreoli y Oribe Coronel) — Ustedes debieron citar el nombre de las personas que pretendieron sobornarlos.

El señor Andreoli vuelve a manifestar que él no tiene ninguna acusación que formular contra ningún diputado, pero ...

[illegible]

... p. m. Orden del día: Dar cuenta.

Asuntos Internacionales y Diplomático, a las 4 p. m., con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Orden del día: Extradición de criminales con Suiza.

Parlamentaria, Legislativa y de Inspección sobre Enseñanza Primaria y Normal, a las 6 p. m. Orden del día: Dar cuenta.

Constitución y Legislación, a las 5 p. m. Orden del día: Informes del Director de Enseñanza, sobre ... de la Caja de Jubilaciones Escolares.

Especial, para el estudio del proyecto de Ley Notarial, a las 3 y 30 p. m.

Investigadora, encargada de ... las denuncias formuladas con respecto al proyecto de monopolio del alcohol, a las 4 p. m.

Sesión de hoy

La Cámara se reunirá hoy miércoles 18, a las 4 de la tarde, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del día:

1.o Informe de la Comisión Investigadora sobre Monopolio del Alcohol; 2.o Contabilidad Administrativa.

En discusión general y particular:

3.o Modificaciones a la ley de vinos; 4.o Cálculo de recursos para obras públicas.

En discusión particular:

5.o Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos.

En discusión general y particular:

6.o Caja Nacional de Jubilaciones. Creación; 7.o Reglamentación del Art. 100 de la Constitución; 8.o Representación de la Cámara en la Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio, a celebrarse en Bruselas; 9.o Despachos de la Comisión de Peticiones sobre cómputos de servicios y plazos para acogerse a las leyes de jubilaciones y pensiones y de Montepío Militar; 10.o Registro Cívico Nacional. Aclaraciones a la ley.

Tribunales y Juzgados

Alta Corte de Justicia — Nombramientos de ayer. — Acordada N.o 898. — Montevideo a diez y seis de Junio de mil novecientos veinticuatro estando en audiencia la Exma. Alta Corte de Justicia, compuesta de los señores Ministros doctores: D. Ezequiel Garzón, presidente: D. Benito M. Cuñarro, D. Luis Romeu Burgues, D. Julio Bastos y D. Abel C. Pinto, por ante el infrascripto, Secretario, dijo:

Que hallándose vacantes los cargos de Auxiliar del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno y de Auxiliar Notificador del Juzgado L. de Instrucción de 2.o turno, por renuncia de quienes los desempeñaban, nombra para los expresados cargos a don Emilio Alberto Schusselin y a don Arnaldo Vivas respectivamente. Nombra también para desempeñar las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan a los siguientes ciudadanos: Departamento de Canelones: Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 9.a sección, don José Retta Departamento de Montevideo: Teniente Alcalde del 5.o distrito de la 10.a sección, don Leonardo Moreira; Departamento de Rocha: Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 2.a sección: don Miguel A. Terra; Departamento de Tacuarembó: Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 11.a sección don Juan Camisa. Que se comunique y publique. Y lo firma de que certifico. — Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos, Pinto, Aníbal R. Abadie, Santos, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de primer turno. — Dres. Cibils Larravide, Martínez, Mendoza y Durán. — Día 17. — Trámite: Gerónimo Sosa con Santiago Grena; Juan José Cautero con la sucesión de Anacleto Román; Margarita Platero R. de Z; Ana Joaquina Carpes con Gerónimo de Souza Leal; Andrea Carvalho de Souto, aux. de pobreza; Sucesión de Carmelo Seltruco con Carlos Teredini y otros; Sucesión de Manuel García da Rosa; Anita B. de Silvestre, con...

[illegible]

... público, 2 y por la sencilla razón de que los señores inspectores, no cumplen con sus cometidos.

En la susodicha ordenanza se estatuye obligatoriamente la ... por parte de los ... "botiquines", los cuales deben encontrarse en lugar ...

... 2.o Varios asuntos relacionados con la instalación del salón de sesiones de la Asamblea.

3.o Proyecto de Construcción y Conservación de Caminos.

4.o Informe sobre varias expropiaciones.

5.o Adquisición de una ...

ADUANA

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer

Derechos de importación	$	13.966.51
Eslingaje y almacenaje	"	2.854.38
Patente adicional 4 o|o	"	9.194.81
Patente 5 o|o extraordinaria	"	7.634.75
Impuesto interno de Consumo	"	11.881.22
Impuesto a los vinos	"	277.89
Pensión a la Vejez	"	5.160.22
Impuesto Especial	"	37.163.09
Derechos de Exportación	"	6.595.34
Patente de Giro 1 1|2 o|o	"	262.92
Patente Adicional 1 o|o	"	1.875.70
Impuesto de Estadística 1 1|2 o|o	"	290.72
Eslingaje	"	189.36
Total	$	128.155.73

Liquidación comparada del día 16

Liquidado hasta la fecha:		
Importación	$	356.238.55
Exportación	"	41.227.98
Impuesto Especial	"	287.932.89
Total	$	685.449.44
En igual fecha del mes anterior:		
Importación	$	367.510.65
Exportación	"	54.316.77
Impuesto Especial	"	235.137.61
Total	$	656.965.23
Diferencia en más en Junio:		
Importación	$	18.778.10
Impuesto Especial	"	22.795.19
Total	$	41.573.29
Exportación en menos	$	13.089.05
Total de la diferencia en más	$	28.484.21
En igual fecha del año 1923	$	626.851.48
Diferencia en más en 1924	"	54.597.96

Recaudación comparada del día 16

Recaudado hasta la fecha:		
Importación	$	169.589.15
Exportación	"	47.368.24
Impuesto Especial	"	268.612.13
Total	$	785.570.17
En igual fecha del mes anterior:		
Importación	$	143.595.33
Exportación	"	61.059.95
Impuesto Especial	"	263.310.19
Total	$	767.965.75
Diferencia en más en Junio:		
Importación	$	25.781.57
Impuesto Especial	"	5.301.99
Total	"	31.083.56
Exportación en menos	"	13.481.74
Total de la diferencia en más	$	17.601.82
En igual fecha del año 1923	$	770.536.69
Diferencia en más en 1924	"	15.033.88

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	[illegible]
Enviados a la División de Vistaría Central	99
Enviados a la División de Vistaría Exterior	129
Enviados a la Sección Almacén	62
Total	[illegible]
Transferencias registradas	[illegible]

Servicio de Inspección para hoy, don Federico Bernengo.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

Sección Almacén

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	[illegible]
Por la salida Misiones	[illegible]
Por la salida Treinta y Tres	[illegible]
Fruta	[illegible]

... al pintor Viladrich. Proyectos de los señores Fusco y Pereda ...

... Voto opuesto al decreto que deja sin efecto el ensanche de la Avenida 19 de Abril.

CONCEJO AUXILIAR DE LA UNION

La dimisión del concejal Barilari. — Considerando de estricta justicia los honrosos conceptos vertidos por nuestro colega "La ..." en su último número, sobre la dimisión del miembro ... del Concejo A. de la Unión señor Francisco Barilari, ... a continuación lo que ... respecto dice nuestro colega:

[illegible]

Inscripción cívica

CORTE ELECTORAL

Sesión de ayer. — Bajo la presidencia del doctor Baribe, sesionó ayer la Corte Electoral. Asistieron los señores Abella, ..., Delgado, Gilmore, ..., Mollar de Borz, Terra y Viera. Se dió cuenta de gran cantidad de asuntos, adoptándose, entre otras, las resoluciones siguientes.

[illegible]

Nombramiento de Fiscales. — A propuesta del Directorio del ... Nacional, se nombró a los señores Lino Pérez, ..., Luis A. Castellanos, A. Abellán, I. Carlota, Adolfo Vignoli, Pedro ... y Roberto Cusano, para las Zonas N.os 14, 42, ..., 38, 39, 28 y 27 respectivamente del Departamento de ...

Marcha de la Inscripción. — Se ... de la Oficina Nacional ... la siguiente comunicación relacionada con la marcha ... en los departamentos del interior: "Señor Presidente de la Corte Electoral: De acuerdo con las comunicaciones ... de las Oficinas Departamentales, tengo el agrado de llevar a su conocimiento, la cantidad de inscripciones realizadas hasta el día jueves 12 del corriente, en los distintos Departamentos de la República.

Artigas, 1226 (faltan datos de una zona); Salto, 3132; Paysandú, 2832; Río Negro, 1855; ..., 3700 (faltan datos de ...); Colonia, 420 (faltan datos de una zona); San José, ...; Canelones, 7278; Maldonado, 3553; Rocha, 3190; Treinta y Tres, 2911; Cerro Largo, ...; Rivera, 1241 (faltan datos de una zona); Tacuarembó, ...; Durazno, 3184; Flores, ... (faltan datos de una zona); Florida, 3870; Minas, 4334 (faltan datos de dos zonas). Total: 73.445.

El número de expedientes ... en el libro de Entradas de la Oficina Nacional Electoral hasta esa fecha es de ...

En cuanto al número de expedientes detenidos en la Oficina ... diferenciada, por haber llegado incompletos es el mismo que la semana pasada. Saludo a usted atentamente. — M. Becerro de Bengoa.

Fotografía de los inscriptos — ... consulta elevada por la Junta Electoral de Montevideo, sobre si corresponde tomar la fotografía de los ciudadanos que concurran a inscribirse con los adicionales físicos, constituidos por los artefactos: lentes, anteojos, monóculos, etc., se adoptó como resolución el siguiente informe de la Comisión Especial: ... "Montevideo, Junio ... 1924. — H. Corte: La Junta Electoral de Montevideo consulta si corresponde hacerse la fotografía de los ciudadanos que concurran a inscribirse con los adicionales físicos constituidos por los artefactos: lentes, anteojos, monóculos, etc. En el concepto de dicha Junta debe aplicarse el principio universal que ... la fotografía sin artefactos adicionales a los efectos de la identificación de las personas ...

... este asunto a informe de la Oficina Nacional, ésta se expidió en el sentido de que al "efectuarse la inscripción de ciudadanos que usen adicionales físicos, ... lentes, anteojos, monóculos, etc., las fotografías deben obtenerse con esos artefactos."

H. Corte: Después de la discusión debida al respecto de esta consulta en la que primó el criterio de que debían tomarse las fotografías sin artefactos de ninguna especie en atención a que para identificar a una persona siempre se le podría exigir que se quitara los lentes, etc. y

1.o — Las fotografías, en lo sucesivo ... contrario podría, el que tuviera interés en no ser reconocido, ... ponerse lentes, monóculo, etc., esta Comisión propone se adopte la siguiente resolución con carácter general y obligatorio:

[illegible]

Presupuesto de la Corte. — [illegible]

Nombramiento para la Oficina Nacional. — [illegible]

Aviso. — Se cita a los señores Daniel Ros Rosatti y Ricardo André para que concurran a la Secretaría de la Corte, en el día ... a las 10 horas, a recibir órdenes.

Conferencias

DEL DR. LUIS M. OTERO

[illegible]

La primera estará a cargo del Dr. Luis M. Otero y versará sobre "Continencia".

DEL SR. JOSE G. ANTUÑA

Bajo los auspicios de la comisión que preside el doctor Guillermo Wilson se realizará esta tarde a las 6 p. m. en los salones del Club Uruguay, la conferencia del señor José G. Antuña, quien disertará sobre la personalidad literaria de nuestra talentosa poetisa, María Eugenia Vaz Ferreira, fallecida recientemente en circunstancias que son de pública notoriedad.

Universitarias

EL CONFLICTO DE DERECHO

Se cita a todos los estudiantes de abogacía y notariado, para la Asamblea a celebrarse mañana a las 1 horas en los salones de la Facultad, en la que se continuará tratando la Autonomía Universitaria. — El Comité de Huelga.

Escolares

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal bajo la presidencia del doctor Acevedo y con asistencia de los consejeros señor Reyes, señorita Espíndola, doctor Jiménez Aréchaga y señor Pan, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombrar a la señorita Esther Raynel para desempeñar el cargo de profesora de economía doméstica práctica del Instituto Normal para señoritas.

—Conceder la licencia que por enfermedad, solicita el señor José M. Castro, sub inspector de escuelas de Montevideo.

—Designar a la señora Carmen L. de Moreira para desempeñar el cargo de directora suplente del Curso Nocturno N.o 27, y a la señorita María Nova para reemplazar a ésta en la ayudantía del Curso N.o 8.

—Nombrar a la señorita María S. Matta para desempeñar el cargo de ayudante efectiva de la Escuela de 2.o grado N.o 50 de la capital.

—Designar a la señorita Venancia Orfilia Santos para desempeñar el cargo de ayudante suplente de la Escuela al Aire Libre N.o 2.

—Nombrar al señor Ernesto Pietracaprina para desempeñar el cargo de profesor suplente de dibujo de los cursos nocturnos Nos. 4 y 19.

—Autorizar a la señorita Teodora Fabo y Laborde para tomar posesión del cargo de sub inspectora de escuelas de Minas el día 30 del corriente.

[illegible]

—Nombrar a la señorita Blanca Amilunga para desempeñar, por vía de ascenso, una ayudantía de segundo grado en la Escuela de 2.o grado N.o 30 de la capital.

—Conceder la licencia que por asuntos particulares formuló la señorita Clara A. Bianchi.

—Dejar sin efecto la designación del señor Andrés Guell para desempeñar el cargo de director interino de la Escuela Rural N.o 36 del departamento de Rivera y disponer que la Comisión de I. Primaria de aquel departamento provoque maestro para ocupar dicho empleo.

—Llamar nuevamente a licitación para proveer de los útiles escolares para el consumo del curso escolar de 1925.

Pleito solucionado

Recibimos y publicamos la siguiente carta: — Señor Director de EL SIGLO — Presente. — Muy señor nuestro: Acabamos de recibir de nuestra casa de Buenos Aires, una comunicación informándonos que la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, falló por unanimidad a favor de nuestra compañía en el ruidoso pleito que se venía ventilando en los Tribunales argentinos, por supuesta defraudación de derechos de Aduana, apelando la sentencia del Juez Federal doctor Zabalía.

Como se recordará la West India Oil Company y la Cía. Nacional de Petróleo Ltda., habían sido acusadas de haber cometido una tentativa de defraudación a la renta aduanera, desde muchos años atrás y los promotores de la denuncia habían cifrado la ilusión de un beneficio que sobrepasaría la suma de pesos 12.000.000 m|n. argentina. Las compañías habían sido acusadas no porque se hubiere comprobado ... el menor cuerpo del delito, sino por simples sospechas a base de aparentes discrepancias entre ciertas estadísticas comerciales norteamericanas y peruanas y decimos aparentes, porque en las orientaciones industriales y comerciales de aquellos mercados son las naftas que en el del mercado argentino, ... el ... los vocablos nafta y kerosene tienen allí el mismo significado que les atribuye el léxico fiscal argentino.

Por el fallo unánime de la Cámara Federal de La Plata queda destruída la denuncia y probado que la compañía no faltó jamás al cumplimiento de las leyes, ni se ha hecho merecedora de la más mínima censura.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas en su ilustrado diario, nos es grato saludar a usted muy atte. — West India Oil Company. — G. Ceslus, gerente.

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Enrique Gianneso. — [illegible] ... correligionario de la 15.a sección.

Desde su infancia se sumó a ... en las filas del Partido Colorado ingresando a la Administración Pública en cuyas ... sirvió al Estado durante largos años, con rara inteligencia, siendo uno de sus más ...

En la actualidad era jubilado de la Nación, habiendo desempeñado en sus últimos años las ... de ... y ... desde donde su vasta preparación y competencia para el ...

..a Sección. — Club Colorado Batllista Joaquín Suárez. — Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo de esta entidad partidaria para la reunión a realizarse hoy día Miércoles 18, a las horas 21 y 30, en su local del Club, en la Florida N.o 1159. — Vicente Camino, presidente de turno. — Francisco Serra, secretario.

11.a Sección. — Comité pro Inscripción. — Aviso a los correligionarios que tienen su domicilio en el radio comprendido entre las calles: desde 8 de Octubre por Región Cádiz (antes Continuación Camino Corrales) hasta Camino Carrasco por este hasta la calle Pan de Azúcar por este hasta 8 de Octubre por esta hasta Camino Maldonado, por este hasta el Arroyo del Manga, por este hasta el Camino Lauda, por este hasta el Camino del Andaluz, por este hasta el Camino Cuchilla Grande y por este hasta 8 de Octubre, concurran a los clubs de la sección.

Los clubs están abiertos en las siguientes horas:

Club Dr. Domingo Arena. Desde la hora 14 hasta las 21, todos los días.

Club Masoller, desde las 16 horas hasta las 18 y desde las 20 hasta las 23.

Club Luis Batlle y Ordóñez desde la hora 9 a las 12, desde las 15 a las 18 y desde las 20 hasta las 23. — Ignacio Bazzano, secretario.

19.a Sección. — Comité Batllista Pro Inscripción. — Cítase a los componentes del Comité de esta entidad partidaria, para la reunión ordinaria que se efectuará hoy Miércoles a la hora 21, en nuestro local: General Pagola 1758, entre Inca y Justicia, y muy especialmente se invita para esa reunión a los correligionarios Carlos Micheison, Héctor Vidal, Buezzedin, Lanzilloti, Rodríguez, Martínez, Comesaña, Garone, E. Hernández, Agarbado, Pita, Primicci, Taroni, Bruno, Sáenz, Tarallo, Bracco, Bassi, Sanguinetti, Carrara, Vallarino, Arrutti, Gianoni, Sarli, Speroni, Gómez, Balbi, Schiavo, Novelli, Mastrogiani, Ramón Rodríguez, Condani, Casella, Zinola, Riopedie, Barbieri, Pagalini, Valli, D'Anto, Borso, C. Comesaña, O. Barreto y en particular al señor tesorero Juan B. Rappallini, y a todos los correligionarios en general.

El local permanece abierto todos los días desde las 17 horas a 19 y desde las 21 horas a las 23. — Martín Quintana, presidente de turno. — Natalio S. Bielli, Juan Paggioti, Elías Ibáñez, José Colomer, secretarios.

DEPARTAMENTOS

Rivera. — [illegible]

Treinta y Tres. — Santa Clara de Olimar. — Es por demás sabido que la 8.a sección del departamento de Treinta y Tres, donde se encuentra ubicado el pueblo de Olimar, se consideraba que poseía una inmensa mayoría nacionalista. Pues bien: noticias recibidas hoy de aquel lugar, nos hacen saber que al concluir el término para inscribirse en la localidad, se ha cerrado la inscripción con mayoría colorada, pues se han inscripto 348 colorados contra 312 nacionalistas, quedando además 30 colorados más por inscribir, lo que lo harán al final del período en la Oficina Electoral de Treinta y Tres, de acuerdo con lo que prescribe la ley.

Conviene hacer resaltar este hecho sugestivo, que demuestra claramente que los colorados son mayoría, aún hasta en aquellos rincones de la República que se ha considerado verdaderos feudos de los nacionalistas.

A nuestro juicio, en gran parte se debe ese éxito a la actividad desplegada por el Comité Colorado de Concentración, que no se dió un momento de reposo, a fin de que no quedara un solo colorado sin inscribirse en la sección. Y ese objeto ha sido conseguido con el resultado que comentamos.

Información del Club Acción Colorada 'Cruzada Libertadora'

Reunión del Comité Ejecutivo. — Debiendo ser tratados diversos asuntos, se cita para la reunión que se realizará hoy, miércoles 18, a las 6 p. m., en "La Lira", calle Paysandú N.o 773, a los miembros del Comité Ejecutivo, señores C. F. Rücker, C. Miranda, E. Comini, H. A. Gerona, E. de Castro, P. de Avila, H. Villagrán Bustamante, O. Ferra, J. A. Casaglia, F. Fleurquin, J. C. Sánchez, A. C. Pacheco, A. Agorio, Z. de Tezanos, A. Villaverde, J. G. Antuña, A. de Medina, L. Larraya, A. Muñó, A. Miranda, L. Flores, C. Rücker, A. C. Areco, R. Pitaluga, L. Storace, L. Supervielle, J. P. Rodríguez, E. Rodríguez Castro, H. Trabucatti, M. A. Acevedo, A. Lacordelle, G. Vargas, A. M. Penco, C. F. Muñoz, E. Bachini, H. Callorda Acosta, H. Pittamiglio, C. J. Romay, E. Segovia y Graña, A. Herrera y Thode, J. C. Rosello, C. C. Lenzi, F. Etchegorry, E. Seijo Fleurquin, H. Ortiz Garzón, R. P. Miranda, E. Millás, R. Sardá, A. Bachini (hijo), I. C. Díaz, A. Marfetán, J. de Castro, A. Herrera Reyes, G. Spangemberg, V. Fraga, E. Blixen, A. Ruiz, R. J. Pascal, S. Sayago Velasco, A. M. Lecour, F. E. Acosta y Lara, A. Serrato Percy, B. R. de Acevedo (hijo), R. M. Larrosa, J. Piñeyro, G. Brancato, E. Delleplane, M. Gorlero, P. Sarniguet, L. L. Ciambelli, P. Indá y F. Peruchi.

De todo el país

FLORIDA, Junio 17. — Magisterio. — Resolvió la Comisión D. de Instrucción Primaria resolviendo numerosos asuntos, entre los que destacamos los siguientes:

Traslados y nombramientos: La señorita Isabel A. Martínez pasa a ocupar, en carácter efectivo, una ayudantía en la Escuela de 2.o grado No. ...

[illegible]

Plan de Reparaciones. — Se aprobó el plan de reparaciones de edificios escolares, presentado por la Inspección, debiéndose solicitar de los Directores de Escuelas la remisión de presupuestos ... a la reparación de sus locales.

El plan aprobado se ajusta a los medios proporcionados por el Consejo de Administración Departamental.

[illegible]

Enfermos. — [illegible]

RIO NEGRO. Fray Bentos, Junio 17. — **Nuestro Hospital.** — He aquí el movimiento habido en el Hospital de esta ciudad, durante el mes de Mayo pugo, y que demuestra el progreso que bajo la administración del Sr. Miguel Arrúa Vidal D'Amico, adquiere día a día esta Institución de Caridad.

Existencias, 1o. de Mayo: — Hombres 22. Mujeres 19.

Ingresos: Hombres 1.., Mujeres 13. Total hombres 41. Mujeres 26.

Egresados: Hombres 25. Mujeres 11. Existencia, 31 de Mayo: Hombres 16. Mujeres 12. Total 28.

Hospitalidades causadas en el mes: 873.

Movimiento de Policlínica: Consultas: Hombres 223. Mujeres 394. Total 617. Curaciones: Hombres 631. Mujeres 360. Total 991.

Operaciones: Hombres 4. Mujeres 2. Total 6.

Extracciones dentales: Hombres 26. Mujeres 27. Total 53.

Movimiento de Farmacia: Servicio Interno: recetas 182. Fórmulas 220. Servicio Externo: Recetas 589. Fórmulas 858. Total de recetas expedidas: 771. Total de fórmulas 1058.

Inscripción Cívica. — Sigue normalmente la tarea inscripcional, llegando en la actualidad a la cifra de 1855 inscriptos. En la Colonia Rusa han quedado 150 ciudadanos colorados sin inscribirse por haber sido demasiado corto el plazo acordado por la Junta Electoral. Ante un pedido que harán las autoridades departamentales del Partido Colorado Radical, la Junta acordará nuevo plazo en ese distrito, dando oportunidad a esos ciudadanos para su incorporación a los nuevos Registros.

Centro de Defensa Comercial. — En la mañana del día de ayer sesionó este Centro, con la asistencia de todos sus miembros. Accediendo a una invitación asistió el senador por este departamento señor Manuel Stirling, con quien se cambiaron ideas sobre las distintas obras a realizarse en esta localidad, algunas de las cuales ya han sido proyectadas.

El distinguido legislador, solicitó del referido Centro un memorandum de esas obras, prometiendo su decidido apoyo y la gestión consiguiente ante los Poderes Públicos.

Renuncia de un escribiente. — Ha renunciado de su cargo de escribiente de Oficina Delegada de la 1.a zona, el señor Zollo Duarte Rodríguez.

... Esta renuncia facilitará a los representantes de las distintas fracciones coloradas, algunas dificultades ... con motivo de aquel nombramiento.

DURAZNO, Junio 17. — En el Liceo Departamental. — [illegible]

... Los puentes de Las Cañas ...

GALERIA DEPARTAMENTAL



Srta. Gomno, de la sociedad de Minas

Blanquillo. — [illegible]

... el "Comisario" Rodríguez. — En forma absolutamente ... de la 1a. Sección ...

Sin embargo cuando todo el pueblo en la, EL SIGLO ha ... "la ley pareja no es rigurosa" y para defender a los habitantes de Durazno de la verdadera policial que rompiendo los moldes que encauzan su acción correcta y edificante ... arrollar impetuosamente, ... como único lauda ... la ley de apaleamiento, en sus consecuencias, sientan el precedente que ha de adornar a la fuerza pública con los pobres atavíos del descrédito.

Nosotros, que hemos seguido paso a paso la acción de la policía de la 1a. Sección juzgamos elogiosamente las reacciones saludables que el Comisario Rodríguez impuso en la primera época de su administración y si no hubo titubeos para tributarle merecidos elogios: hoy nos quedamos absortos, ante las anomalías que surgen y que no tienen ni un átomo de justificación.

Como si una influencia poderosa ordenara sucesivamente los atropellos minuciosamente narrados, que no dan vises de relatividad, el segundo "acto" de esta incómoda comedia se ha filmado siendo actor principal, el Sub Oficial Godoy, quien sintiendo arrebatos quijotescos la emprendió heroicamente contra un menor de 13 años, el cual tuvo que sufrir las arbitrariedades del correctísimo empleado.

Ahora bien! La "última víctima", es canillita de "EL SIGLO" y su estado de indigencia ha de ser factor importantísimo para que este hecho quede impugnemente ignorado, mientras esta "valentonada" — sin consecuencias desagradables para el Sub Oficial Godoy — ha de serle un incentivo para sus futuros procedimientos.

Que hace el señor Souza? Nada! Sonríe metisfelicamente... mientras sus "buenos subalternos" honran la Institución policial de Durazno.

Mañana continuaremos informando a los lectores de "EL SIGLO", sobre los "buenos procedimientos" que la ecuanimidad y la buena fé del señor Jefe de Policía permite realizar!!

Más apaleamientos? — A la ...

[illegible]

Remitidos. — [illegible]

Sumario Administrativo. — La Jefatura de Policía ha ordenado la instrucción de un sumario administrativo al Comisario de la 1.a Sección, ... don Luis Rodríguez.

El apaleamiento del menor Trucido. — Siguiendo la campaña de saneamiento que para bien de la sociedad nos hemos impuesto, continuamos relatando el inaudito procedimiento del sub Oficial Godoy y del cual fué víctima el menor Amado Trucido.

Consecuentes con la verdad, que debe difundir su luz diáfana en estos hechos oscuros, llegamos hasta el domicilio del citado menor, recibiéndonos la madre de éste, quién se prestó al interviú, pero mostrándose atemorizada, respondiendo con evasivas a nuestras preguntas.

Prometímosle que EL SIGLO haría luz en el asunto, sin que su hijo sufriría nuevas represalias.

Preguntamos por el menor Amado respondiéndonos con mal disimulado asombro, que estaría en casa de unos tíos...

Nos retiramos con la convicción de que se había intimidado ante aquella señora a fin de que el Sub Oficial Godoy gozara de los atributos de la impugnidad, constituyendo con sus bravatas un mérito para el ascenso...

Es hora de preguntar, si en la administración del señor Schultze sucedieron tales anomalías. ¡No! Ahora todo está peor que en el período anterior, salvo algunas enmiendas de detalle, muy plausibles pero de poca importancia.

Si dichas incongruencias se producen, no radica en ineptitud del señor Souza, pero bien lo sabemos que esto es demasiado tolerante y por ende amigo de contemplar las situaciones respetando los intereses creados que tanto perjudican a la institución a su cargo.

Y a pesar de las disposiciones rigurosísimas del señor Ministro, la transformación fundamental que reivindicaría la dignidad perdida, por ciertos funcionarios policiales, no ha pasado de ser órdenes temerarias ya que habiendo casos para aplicarla se hacen oídos de mercader.

Junta Electoral. — Bajo la presidencia del señor ... Gutiérrez y con asistencia de todos sus miembros, sesionó esta Junta Electoral, dándose cuenta de los asuntos entrados y tomándose las siguientes resoluciones:

[illegible]

Embajada artística. — Se promete que en breve llegará a esta ... el notable guitarrista ... Agustín Barrios y los ... Luis ... y Francisco Barrios, ... horas de ... del ... espiritual ...

PAYSANDU, Junio 17. — **Estadística civil.** — Durante la semana pasada se ha anotado en el Registro del Estado Civil el siguiente movimiento:

Nacimientos. — María Luisa Linares, Hortensia Erasma ..., Elsa Vicenta Freitas, Rodolfo Souza, María Elda ..., María Elisa Montes de ..., Jorge Washington Conti, José María Sarini, María Nélida Sarini, Carlos Raúl Rossi, ... Francisco Varzellino, María Mercedes Toril, Juan Nicomedes P..., María Rosa Vicenta Estefan, María Josefa Tenchio.

Defunciones. — Catalina Flaschi de Cheng, oriental, 61 años, casada; Beatriz Varlanda, oriental, 40 años, soltero; Juan José Pateau, oriental, 24 años casado; Fructuosa Gil de Bacigalupo, oriental, 68 años, viuda; María Luisa Linares, oriental, 21 horas; Juana Rodríguez de Guzmán, oriental, 88 años, viuda; Juan Irigaray, francés, 70 años, viudo; Manuela Fernández, argentina, 55 años, soltera; Oscar Isidoro Bicco, oriental, 5 meses; Juan Francisco Lantorna, italiano, 73 años, viudo; Eloy Reynalde, oriental, 20 años, soltero; Luis María Fernández, oriental, 3 años; Alejandro González, oriental, 20 años, soltero; Urbana Quintana, oriental, 62 años, viuda.

En la Escuela N.o 6. — Conmemorando el natalicio de Artigas, se realizará el jueves a las 2 de la tarde, un festival en la Escuela N.o 6 que dirige la inteligente educacionista señorita María Luisa Pons.

En dicho acto el presidente del Concejo, señor Jacinto J. Debali, disertará sobre higiene bucal.

SORIANO. — Dolores, Junio 17. — **La luz eléctrica.** — Hoy visitaron la ciudad, el presidente del Concejo Departamental señor Lorenzo Angel Ruiz, concejales Juan M. Casco y Mario R. Segredo, acompañados del ingeniero delegado de la U. E. del Estado, señor Filhis, quienes vinieron a percatarse de la densidad de la red de alumbrado público y particular, a fin de fijar la tarifa a que ajustará la energía la Usina Eléctrica local.

El precio que el Directorio quiere fijar era el de 25 centésimos el k. w., que pareció excesivo al Concejo Departamental, pidiendo por lo tanto una rebaja a fin de evitar que el vecindario fuera expoliado. El ingeniero visitante ha tomado nota de la cantidad de instalaciones particulares que se harán y la extensión del alumbrado público, para así, de acuerdo con los gastos que demande el funcionamiento de la Usina, fi...

El tiempo

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los suscriptores de EL SIGLO que, en caso de no recibir con puntualidad el diario, se sirvan advertirlo al gerente-administrador de esta hoja telefónicamente, vale advertir.

Alberto Speranza

Del ambiente artístico

EXPOSICION BORGAZZI

Colorados:

La inscripción en los Registros Cívicos es el deber de la hora. De la inscripción depende el triunfo del Partido en el comicio de las urnas. El Partido Colorado reclama el cumplimiento del deber ciudadano para realizar su derecho al gobierno del País. Ese es el programa de la labor histórica de justicia y progreso.

TEATROS

URQUIZA—

ROSARIO DE PARABIENES—

"EL DERECHO DE AMAR"—

DOÑA FRANCISQUITA" EN LONDRES—

"JOROBETA"—

LA TROUPE DE ARQUITECTURA—

FRANCO-VALICELLI Y LOS CAMPEONES—

"DON LUCAS DEL CIGARRAL"—

"LA LOCA AVENTURA"—

La compañía Serrador Mari, que con tanto éxito actúa en el 18 de Julio, representó anoche una comedia en tres actos de Frers y Caillavet, titulada "La Belle Aventure".

En los programas figuraba como estreno y con el título un tanto modificado. Lo que en francés era "La Belle Aventure", en la versión castellana resultó "La Loca Aventura".

... fueron dirigidos los nutridos aplausos que sonaron en repetidas ocasiones. La señorita Nora Serrador, estuvo muy bien, como siempre, en un papel que no le da mayor lucimiento. Y el señor A. Mendoza hizo un Valentín Barragán grotesco y fino, a la vez, graciosísimo. La presentación escénica con la corrección habitual en la compañía Serrador Mari.

PARRAVICINI—

"Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina", extenso nombre de una pochade arreglada y representada por Parra, cumple esta noche sus cincuenta representaciones consecutivas. Se repite, pues, el éxito que obtuvo el popular cómico con "Melgarejo".

"ALFILERAZOS"—

Esta noche la compañía de don Enrique Borrás estrenará, en Buenos Aires, la última comedia de don Jacinto Benavente, que ...

FREGOLI EN BUENOS AIRES—

✝ José Núñez

Q. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Junio de 1924

El Consejo Nacional de Higiene, invita a los empleados de la repartición y sus dependencias para el sepelio de su digno ex empleado que se efectuará hoy a las 16 horas. — Casa mortuoria: Ituzaingó 1223.

974-jn.18.

LA COMPAÑIA GUERRERO—

"REMEDIOS CONTRA EL TRAC"—

PROGRAMAS DE HOY

SOCIABILIDAD

Esparcimientos

El salvador del franco

Gacetilla

POLICIA

El hecho de ayer

Seis personas comerciantes ...

La VIII olimpiada

Se sortearon los matchs por el campeonato de polo. —En el torneo de tennis "Copa Davis", Dinamarca vence a Italia. — Los atletas norteamericanos partieron para Francia.—Resultado del concurso de tiro. — Otras noticias.

AYER PARTIERON LOS ATLETAS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 17.—Partió el vapor "América" conduciendo 253 atletas estadounidenses para las olimpiadas de París.

EN CONDICIONES MAGNIFICAS SE ENTRENAN LOS ATLETAS NORTEAMERICANOS EN EL VAPOR "AMERICA".

NUEVA YORK, 17—A bordo del vapor "América" los atletas olímpicos norteamericanos han iniciado el viaje a Francia en magníficas condiciones siendo despedidísimos. El entrenador Lawson Robertson se muestra animadísimo por la forma que se ha equipado el vapor en comparación al de 1920 cuando las condiciones eran malas. Algunos nadadores se estrenaron en la pileta de abordo. Otros han descansado para reanudar el entrenamiento mañana.

SE SORTEARON LOS MATCHS PARA EL CAMPEONATO DE POLO

PARIS, 17—Han llegado los ponnies argentinos de polo. Hasta ahora se han sorteado los siguientes matches: Francia y E. Unidos el 30 de Junio. España y Argentina el primero de Julio e Inglaterra y Estados Unidos el tres de Julio. Los matchs se jugarán en el Club Saint Cloud.

EN LOS MATCHS DE TENNIS POR LA "COPA DAVIS" DINAMARCA VENCE A ITALIA

COPENHAGUE, 17—Dinamarca venció a Italia en los matchs de tennis por la Copa Davis en tres partidos contra dos. Los dinamarqueses se medirán en breve con los checoeslovacos.

RESULTADOS DEL CONCURSO DE TIRO

REIMS, 17. — El total de puntos obtenidos por los participantes en el concurso de tiro que ha terminado hoy, es el siguiente: Estados Unidos 5284, Suiza 5184, Francia 5097, Argentina 5093, Dinamarca 5071, Finlandia 5036, Italia 4872, Suecia 4861, Holanda 4860, Haití 4815, Noruega 4764, Bélgica 4617 y Rumania 2950. Checoeslovaquia abandonó.

EL ESTADOUNIDENSE FISHER SE CLASIFICO CAMPEON MUNDIAL EN TRES POSICIONES

REIMS, 17. — El estadounidense Fisher se clasificó campeón individual mundial de fusil alcanzando 1075 puntos en 3 posiciones. De pie se clasificó campeón el suizo Zimmermann con 339 puntos sobre un total posible de 400. De rodilla en tierra se clasificó el estadounidense Fisher con 365 y con el cuerpo en tierra el estadounidense Stockes con 383.

EL AERO CLUB BELGA HA TENIDO NOTICIAS SOBRE LOS PARTICIPANTES EN LA CARRERA GORDON BENNETT

BRUSELAS, 17 — El Aero Club Belga ha tenido noticias de algunos de los globos participantes en la carrera Gordon Bennett. Tres fueron vistos en la Europa Occidental. Llegó una paloma con un mensaje de Demuyter fechado a las 6 y 30 de la mañana de hoy anunciando que se halla al Norte de Meium, yendo en dirección al Oeste y Sudoeste. Otro globo fué visto, el del belga Labrousse, que se halla sobre Soissons. El belga Wienstra ha enviado un mensaje anunciando hallarse sobre el Rhin.

EL GLOBO ITALIANO "CRAMPINO" ATERRIZO

FECAMP, 17 (Francia). — Ha aterrizado el globo italiano "Crampino" participante de la Copa Gordon Bennett. Es el primero que desciende. Ha recorrido 300 kilómetros.

OTRO QUE ABANDONA

DIEPPE, 17 — Ha aterrizado el globo británico "Margaret" participante de la carrera Gordon Bennett.

LOS DOS CRACKS



Ernesto Figoli y Andrés Mazalli, que en su carácter de "mecánico" el primero y entrenador (además de arquero) el segundo, fueron los que tuvieron á su cargo la preparación del scrach clasificado campeón olímpico.

EL FOOTBALL OLIMPICO

¿Quién fué el autor del maravilloso juego de los uruguayos?

De un comentario tejido por "El Mercurio", de Chile, al referirse a la actuación de nuestros compatriotas en Colombes, entresacamos las siguientes juiciosas opiniones, respecto de la influencia del maestro Piendibene en el football de América:

Ya para ningún habitante del Continente sudamericano es un misterio la actuación descollante del cuadro de jugadores que en representación de la Asociación Uruguaya, se encuentra en París compitiendo por el campeonato del mundo.

El inmenso júbilo que la forma cómo se han desempeñado los referidos jugadores, ha hecho experimentar a todos los habitantes de la América del Sur, y a todos los países cuya raza es latina, ha hecho vibrar las fibras de todos los corazones con un entusiasmo extraordinario, habiendo llegado a clasificarse a los jugadores del Uruguay, como los más brillantes y científicos del mundo, pues su juego maravilloso puesto en práctica en París, ha causado sensación y ha demostrado plenamente, que en Sud América el football está más adelantado que en Europa, hecho este que ya no admite discusión y que aún los más grandes enemigos de los hijos de este Continente, tendrán aún a su pesar que reconocerlo.

Este éxito que como decimos ha sido motivo de justísimo orgullo para todos los países de América, es la aspiración de un gran ideal, ampliamente realizado, imponiéndose una escuela que es oriunda de esta parte del mundo, y que alguna vez siquiera tendría que aventajar a los países del viejo mundo.

Los grandes técnicos europeos que están acostumbrados a ver a los grandes maestros que hasta hace un mes todavía se les conceptuaba como tales, se encuentran asombrados y perplejos ante el juego original y novedoso implantado por los uruguayos, ejecutado a base de pases cortos y rápidos, juego este desconocido allí y que ha probado ser de mejores resultados que todos los practicados por los jugadores europeos.

Esta escuela de juego que es la que generalmente se usa en Montevideo, en todos los clubs de esa capital y del país, fué implantada allí por un gran jugador que todavía actúa en los fields montevideanos y que por espacio de más de 20 años fué el mejor exponente del football uruguayo y el hombre a quien por muchos años se le consideró insustituible en los conjuntos representativos del país, nos referimos a José Piendibene justamente llamado por sus compatriotas "El Maestro", y a quien como decimos, el Uruguay debe el grado de avanzada en que sobre los demás países de América y del mundo, tiene justicieramente ganado.

José Piendibene fué quien implantó el juego a base de pases cortos, distinto del que practican los argentinos, que es por medio de pases largos, y este estilo ya característico de los uruguayos ha dejado bien en evidencia que es superior al argentino, pues desde hace más de 10 años, cuando ya los footballers uruguayos se fueron imponiendo de que en realidad era de mejores resultados el juego del "maestro", ellos han obtenido en la mayoría de las veces los honores del triunfo, dejando a los argentinos sin chance cada vez que los conjuntos representativos de estos países tenían oportunidad de enfrentarse.

El brillante footballer y el ídolo del Uruguay ya está en decadencia, pues su edad no le permite tener la agilidad de la juventud; sin embargo, a pesar de todo, todavía se da el veterano jugador en la línea delantera del club de mayor prestigio del continente, "El Peñarol".

José Piendibene, en los momentos álgidos de su fama, fué un maravilloso jugador, que electrizaba a las multitudes cada vez que actuaba y su presencia era siempre requerida, cuando había necesidad de obtener un triunfo para la patria, y es así como muchas grandes victorias conquistadas por el Uruguay se le deben única y exclusivamente al brillante delantero que es hoy orgullo del football uruguayo y sudamericano.

Es un verdadero maestro y con entera justicia sus compatriotas le han dado ese título, pues, además de poner siempre sus cualidades extraordinarias al servicio del club a que pertenece, o a la de la Asociación que lo designaba, siempre ha tenido por norma corregir los defectos que notaba entre sus compañeros, dándoles consejos y enseñándoles las formas más variadas y eficientes de obtener éxito en conjunto, habiendo logrado en esta forma inculcar sus métodos en todos los footballistas de su patria.

Nadie seguramente en el Uruguay ha de haber sentido más íntima satisfacción por el éxito rotundo e indiscutible del cuadro olímpico, que Piendibene, pues él ha visto imponerse sus enseñanzas en el lugar más indicado para ello, y a donde se creía una verdadera temeridad presentar un cuadro sudamericano, pues la lucha allí se consideraba en extremo difícil y hasta se llegó a calificar de pretensión ridícula.

Hoy los hechos hablan claro y no dejan dudas: han sido proclamados los uruguayos los mejores jugadores del mundo y esto sólo es motivo de intenso orgullo para toda la América Latina, por cuanto ellos antes que uruguayos son americanos y por el prestigio del continente se encuentran luchando en estos momentos en el Estadio de Colombes ante los ojos asombrados de la Ciudad Luz.

FOOTBALL

El lunes sesionó la Asociación

Presidiendo el Sr. Batlle Pacheco, sesionó extraordinariamente el Consejo de la Asociación.

Sesión secreta — Iniciado el acto, el Consejo pasó a sesión secreta, con objeto de recibir a los delegados del Rotary Club, que como es notorio, han iniciado conversaciones con los dirigentes de las entidades de nuestro football.

La gestiones de fusión — Con ese propósito fueron invitados a pasar al salón de sesiones los señores Serratosa Cibils, Van Domselaar y Zanzi, delegados del Rotary, quienes expusieron una fórmula de fusión.

Según informes que obtuvimos la fórmula propuesta ha sido bien acogida por los miembros de la Asociación, pues contempla sus miras casi en absoluto.

La práctica del jueves — El próximo jueves, feriado, se efectuará un match de práctica de combinados, para seleccionar el ...

... Patiño, Villazú, Jerges, Masone y López.

Belontas: Della Fava; Trombotti, Cabrera Juvanola, Melogno, Conde, Díaz, Mazzone (Racing), Palmer, Predani y Pardiñas.

Liga Universitaria

LA REUNION DEL LUNES

Preside el señor Lorenzo Vilizio, y asisten los señores Penadés, Castro Paullier, Cattaneo, Carderillac, Rico, Pitaluga, Sabat, Dubra, Betancourt, Arnaboldi, Machado, Nicola, Nebel, Fiorito.

Formularios aceptados — Escuela Militar Sporta (suspendido).

Ins. (w. o.) Comercio (aust).

Odontología (w. o.) Derecho (aust).

Liverpool (w. o.) Ingeniería (aust).

Retiro del campeonato — El Club Ingeniería envía nota manifestando que retira el team.

Nota del Sayago — Relata los hechos ocurridos en el match con Medicina.

... sábado, Escuela Militar, cap. Ribas.

Agros, Atenas, Solferino, juez Corchs, sábado, Escuela Militar.

Odontología, Escuela Militar, juez Corchs, jueves a las 10.

Uno que no se presenta — El Club Comercio, decano en la Liga, resuelve no presentarse al ...

Cambiando de casaca

... de compromiso contarán en sus filas con dos excelentes jugadores.

Por ahora se reserva el nombre de los "candidatos".

Club A. Peñarol

Se avisa a los jugadores Legnazzi, Benincasa, Granja, Ruota, Silva, Aguerre, Pérez, Terevhlo, Piendibeni, Sacco, Campolo, Pose, Denis, Darosto y Arrenón que deben concurrir el Jueves 19 al field de Pocitos a las 14 y 15, con objeto de jugar el partido programado por la Federación entre nuestro Club y Peñarol del Plata. Se recomienda la puntual asistencia.

... el uno es Petrone y el otro Dellafava.

Oriental F. C.

Aviso. — El Oriental F. C. hace saber a todos los cuadros no afiliados, que ha resuelto disputar un campeonato y que todos los que quieran interve- ...

LAVALLE DIRIGIRA EL ENCUENTRO DE HOY ENTRE OSTUNI Y CONTRERAS.

BUENOS AIRES, 17. — Horacio Lavalle será referée en el ... temporada, pues se medirán Ostuni y Contreras, ambos invictos.

Por los hipódromos

Maroñas

La reunión de mañana

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Totoral — 1200 metros

1 ESPINAR 55, eliminado.
2 COURBET 55 52, E. A. Do...
3 FENIX 55, S. Batista.
4 CABEZA DE ORO 55, S. Sosa.
5 PAPITO 55, J. R. Montero.
6 RECREO 53 52, M. Damisa.
7 MARIANINA 53, A. Pérez.
8 CUBANITA 53, F. A. Gómez.
9 ZURDA 53, P. C. Moreno.
10 MALLORCA 53, (no corre).
11 LADY 53, N. N.
12 FEBRA 53, A. G. Borcan.
13 MARIS STELLA 53 49, E. Batista.

SEGUNDA CARRERA

Premio Remate — 1400 metros

(sin descargo para aprendices)

1 PLENO 56, P. C. Moreno.
2 HIRONDEAU 51, J. Batista.
3 VENTOSE 52, S. Batista.
4 QUELQUESFLEURS 52, P. Batista.
5 DON MANUEL 52, M. Tapia.
6 NERVO 51, A. G. Borcan.
7 BLACK FOX 50, S. Sosa.
8 AGUILEÑO 50, (no corre).
9 PANETE 47, (no corre).
10 WAR DAYS 47, N. N.
11 DON CESAR 47, (no corre).
12 GUINDA 42, (no corre).

TERCERA CARRERA

Premio Licas — 1600 metros

1 DON MATEO 51, C. Fortasani.
2 PANETE 51, M. Tapia.
3 DAIMLER 51 45, P. Batista.
4 BRENDA 49, (no corre).
5 RISKER 48, P. C. Moreno.
6 CLAUDIO 48, S. Batista.
7 GIOCONDA 46, N. N.
8 ARABELLA 46, (no corre).
9 GRADOLINE 46, (no corre).
10 GALETTE 46 42, E. Farías.
11 MIMADA 46 42, R. Rodríguez.
12 GIRO 45, J. Batista.
13 VOLTA 45, (no corre).
14 BRASA FUERTE 44, L. Rojo.

CUARTA CARRERA

Premio Casiopea — 1300 metros

(Excluidos los aprendices)

1 GALIEN 54, J. Batista.
2 REY 54, P. Batista.
3 PAVON 54, A. Pérez.
4 KIEL 54, (no corre).
5 CAJERO 54, (no corre).
6 VADARQUEACER 54, M. Tapia.
7 CABO DE CAÑON 54, (no corre).
8 PANDURIÑO 54, P. C. Moreno.
9 CHITO 54, (no corre).
10 MUSSOLINI 54, (no corre).
11 VOZ EN CUELLO 54, G. Porciolo.
12 MAMBORETA 54, A. Avero.
13 LA RUBIALES 52, A. Batista.
14 REGADERA 52, (no corre).

QUINTA CARRERA

Premio Jorge Pacheco — 1600 metros

(Excluidos los aprendices)

1 KEMPIS 58, P. C. Moreno.
2 LA NENA 56, (no corre).
3 PATTE EN L'AIR 56, (no corre).
4 FLAMARION 55, M. Tapia.
5 FAROL 55, (no corre).
6 FFELICIANO 55, F. A. Gómez.
7 LUTIN 55, P. Batista.
8 POCHADE 53, (no corre).
9 NELLY 53, A. Batista.
10 CHERE PETITE 53, J. Batista.
11 NUEVA YORK 53, G. Porciolo.

SEXTA CARRERA

Premio Chimango — 2000 metros

SEPTIMA CARRERA

Premio Zorra Blanca — 1500 metros

OCTAVA CARRERA

Premio Pinzón — 2500 metros

Las carreras del 4 de Julio

Premio Mendocino (1921)

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000. —Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5. —Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.—Distancia: 2.200 metros.

Premio Bolita (1916)

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Distancia: 1.400 metros.

Premio Zoila (1911)

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.—Distancia: 2.500 metros.

Automovilismo

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

El primer mensaje de Doumergue

El nuevo gabinete francés y las cuestiones sociales

Los problemas europeos y la Liga de las Naciones

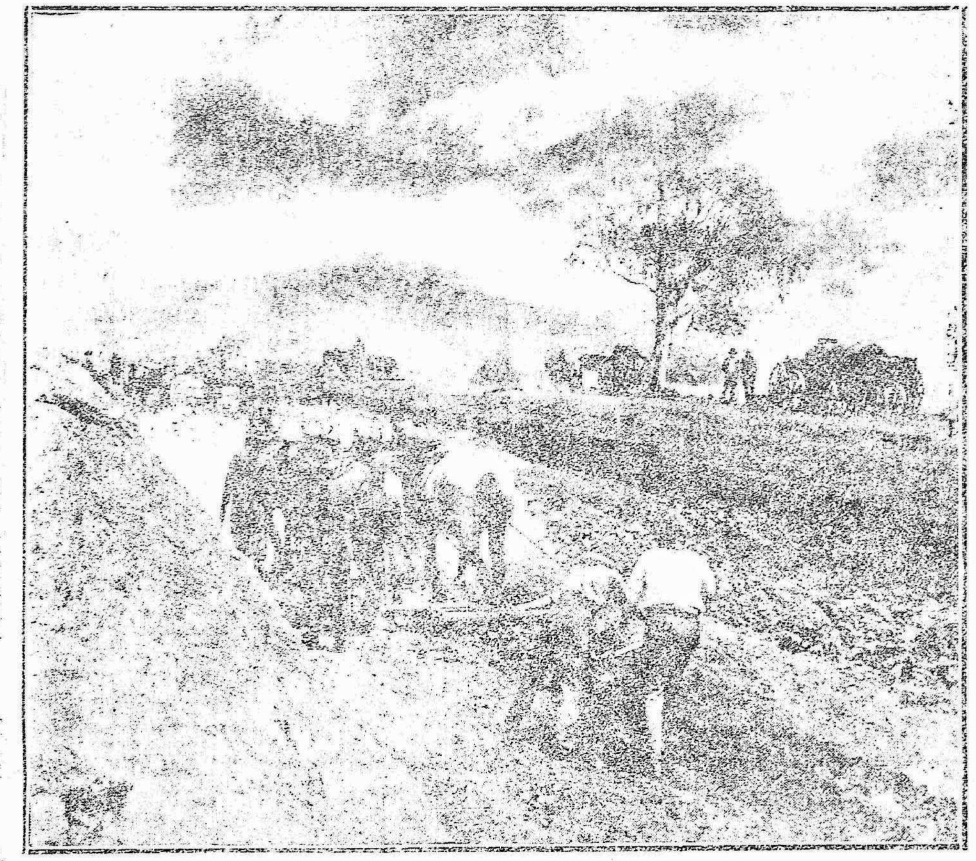
El asesinato de Matteotti

Contingentes fascistas llegan a Roma

¿Tratado secreto ruso-japonés?

Camberra, la nueva capital de Australia





Construyendo una calle de acceso al Parlamento

FRANCIA

EL PRIMER MENSAJE DE DOUMERGUE

[illegible]

EL MINISTERIO DE LA GUERRA

[illegible]

LA EVACUACION DEL RUHR

PARIS, 17.—En la declaración del gabinete [illegible] metida al parlamento, se afirma que el Ruhr no será evacuado hasta que las garantías, especificadas en el informe Dawes sean aplicadas.

La otra declaración importante se refiere al pedido de restauración de relaciones normales con Rusia.

LA DECLARACION MINISTERIAL Y LAS CUESTIONES SOCIALES

PARIS, 17.—La declaración ministerial leída por M. Herriot en el Parlamento, refiriéndose a las cuestiones sociales, dice que los trabajadores, incluso los agricultores, tienen el derecho de ser protegidos contra la desocupación, la enfermedad, la vejez y la incapacidad, por el Estado, por medio de un seguro social.

También se reconoce a los empleados del Estado el derecho de organizarse.

MITINES DE PROTESTA

PARIS, 17.—Los socialistas y comunistas efectuaron mitines de protesta por el asesinato del diputado Matteotti.

EL ASESINATO DE MATTEOTTI.—SENSACION QUE PRODUCE.

PARIS, 17.—El asesinato del diputado Matteotti ha causado sensación en París.

Los periódicos publican extensas informaciones y comentarios coincidentes sobre los posibles y fatales consecuencias del fascismo. Además, los centros obreros se agitan y protestan solidarizándose con el obrerismo italiano. Esta noche los comunistas y la Liga de los Derechos del Hombre, celebrarán "meeting" separadamente, participando en ellos oradores comunistas, socialistas y sindicalistas, incluso italianos.

Los comunistas pedirn al gobierno francés que se respete el derecho de asilo, cesando las expulsiones de los perseguidores de Italia que se refugian en Francia y la disolución de los nucleos fasnistas italianos existentes en País.

Los fascistas residentes aquí, publican un manifiesto pidiendo que la opinión pública confíe en la seguridad de que el señor Mussolini hará una justicia completa y rigurosa. Acusan a los comunistas franceses de perturbar las buenas relaciones franco-italianas.

El señor León Blum publica en "Quotidien" un artículo en el cual después de afirmar que será el diputado Matteotti un mártir de los socialistas, dice: "No pediremos venganza, pero haremos saber cuál es el régimen que hace posible estos crímenes".

INGLATERRA

ACORAZADO CON AVERIAS

NORFOLK, 17 — El acorazado "West Virginia" ha sufrido serias averias y el derrumbe de una torre al varar en la bahía de Chesapeake ayer, mientras que se dirigía a Francia llevando a bordo el contingente naval

EL INCIDENTE DIPLOMATICO

[illegible]

CONGRESO DE REFRIGERACION

LONDRES, 17 — [illegible] Internacional de Refrigeración, participando los representantes de [illegible] países, incluso la Argentina y el Uruguay.

A FLOTE

NORFOLK, 17. — El acorazado "West Virginia" ha sido puesto a flote anoche, [illegible] do aquí para hacer sus reparaciones.

ITALIA

LA PROTESTA CONTRA EL ASUNTO MATTEOTTI

ROMA, 17 — Los comunistas y los socialistas han tratado de organizar una huelga general como protesta contra el asunto Matteotti, pero la policía ha tomado medidas extraordinarias para proteger las fábricas, las cuales son custodiadas por patrullas, mientras los carabineros montados dispersan todos los grupos demostrantes. Se han confiscado numerosos volantes incitando a la huelga, firmados por "Grupos unidos antifascistas".

Las tropas han ocupado el jardín botánico, sitio de reunión de los comunistas, habiéndose confiscado todos los ejemplares del "Avanti", órgano socialista, y efectuándose cien arrestos.

EL CRUCERO "SAN GIORGIO"

LIVORNO, 17. — Ha llegado el crucero "San Giorgio" para completar los preparativos para el viaje a Sud América con el príncipe heredero. La tripulación consiste en 710 hombres, figurando entre los oficiales el teniente Nino, hijo del héroe. El "San Giorgio" espera zarpar el 24 del corriente para Nápoles, donde el príncipe heredero se embarcará.

VENTA DE CONDECORACIONES

BARI, 17 — La policía se ha incautado de los libros de la casa comercial que representaba el señor Filipelli, en donde figuran ventas de condecoraciones por influencia del señor Filippelli, comprendiendo la gran cruz del comendador de la corona de Italia, que importó 120.000 liras.

FRACASO DE LA HUELGA

NAPOLES, 17 — La huelga general ha fracasod. Patrullas de los batallones recorren las cales, permaneciendo todo en orden.

EL DIRECTORIO FASCISTA

ROMA, 17—El señor Mussolini, ha designado a los señores Davanzati, Foschi, Grandi, Melchiorri, Panuzio, Maraviglia, Barnaba, Belloni, Cucco, Farinacci y Felicioni, para formar el Directorio Fascista Provisorio.

EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

ROMA, 17 — El señor Federzoni ha prestado juramento, tomando posesión del cargo de ministro del Interior, enviando enseguida una circular a todos los prefectos [illegible] trabajen [illegible] para consolidar el orden [illegible] leyes.

MANIFESTACIONES DE CESAR ROSSI

ROMA, 17 — Continúan las detenciones. Además del abogado Filipelli, que fué arrestado en circunstancias en que se disponía a alquilar una lancha [illegible] hasta la frontera de Francia, se detuvieron en Brindisi a tres personas sospechosas [illegible] El ex jefe de la Oficina de la Prensa, Cesare Rossi, escribe en el diario "Nuovo Paese" afirmando que conoció en Milán al sujeto Dumini, como un verdadero patriota, [illegible] en el asunto Matteotti. [illegible] Rossi que sus acusadores no serán defraudados, [illegible] toda clase de explicaciones para demostrar su falta de responsabilidad en el asunto.

EL ARRESTO DE VOLPI

ROMA, 17 — Volpi, otro de los sindicados como cómplice del asesinato del diputado Matteotti, había recurrido al campeón de remo, señor Hernnio Bonos, a fin de que lo llevara a la frontera suiza. La policía detuvo al señor Bonos, enterándose de que Volpi se encontraba en la hostería "Grignetta". La policía rodeó el edificio, pero Volpi intentó fugarse por una ventana, pero se encontró con un carabinero que le apuntaba con su fusil, y entonces se rindió.

Se detuvieron a cinco sujetos que contribuyeron a facilitar la fuga.

MONUMENTO A NAZARIO SAURO

FLORENCIA, 17 — Se ha inaugurado el monumento a Nazario Sauro, en presencia de las autoridades y del Subsecretario de Instrucción Pública.

HALLAZGO DE OBJETOS PROPIEDAD E LA VICTIMA

ROMA, 17. — Las autoridades policiales y muchos particulares continúan empeñosamente las investigaciones en el lago di Vico, con la ayuda de perros, sin haber logrado hasta ahora éxito alguno.

Se anuncia que el señor Baldesi ha hallado un pañuelo de seda que, según se cree, pertenecía al señor Matteotti.

Además, un campesino hizo entrega a la autoridad del pase [illegible]

LA ENERGICA ACTITUD DEL GOBIERNO

[illegible]

"El crimen obedece a razones políticas y financieras [illegible] en consecuencia la intervención directa del Gobierno. [illegible] Durante las investigaciones para esclarecer el crimen, han circulado rumores frecuentes acerca de importantes cantidades de dinero puestas en juego, de especulaciones comerciales y de secuestros en automóviles. El pueblo se pregunta quiénes serán los que aportan el dinero utilizado en las especulaciones, en las que los intereses personales tratan de protegerse a costa de los intereses nacionales."

Este artículo y los de los otros diarios que defienden la política del señor Mussolini contribuyen a dar una impresión de los acontecimientos sensacionales que deberán producirse en un futuro cercano.

COMENTARIOS ENERGICOS

ROMA, 17 — "Giustizia", órgano de los socialistas unitarios, publica un manifiesto dirigido a los compañeros de todas las secciones del partido, protestando en los términos más enérgicos contra los "asesinos asalariados que mataron en el señor Matteotti al propulsor de todas las energías del partido, al hombre que en el país y en el Parlamento dirigió con altivez la lucha sin cuartel contra el régimen fascista".

[illegible]

"Manifestamos nuestra más amarga execración contra todos los que pueden haber tenido participación en el odiado crimen, pero muy particularmente contra el probable instigador".

CONTINGENTES FASCISTAS

ROMA, 17. — Varios millares de componentes de la Milicia Fascista, procedentes de las provincias entraron a Roma cantando himnos guerreros. El gobierno explica que vienen a rendir honores al regente de Etiopía que visitará a Roma.

MUSSOLINI REFORMARA EL GABINETE

ROMA, 17. — El diario "Il Sereno" dice que el señor Mussolini introducirá grandes reformas en el gabinete, en el próximo mes.

EL AVIADOR LOCATELLI

ROMA, 17. — El teniente Locatelli en vísperas de su partida para el vuelo transpolar ha sido llamado urgentemente a Roma. Se cree que se le ofrecerá la Comisaría Aeronáutica.

LOS MEDICOS ARGENTINOS

ROMA, 17. — En el palacio Viminal, hubo una gran recepción en honor de la misión médica argentina, asistiendo personalidades científicas y miembros del cuerpo diplomático. La misión argentina inició sus visitas a las clínicas y laboratorios de Roma y a las Agro-romanas.

LA ACUSACION CONTRA FILIPPELLI

ROMA, 17. — En la orden de arresto del señor Filipelli se dice que se le acusa de inducir a otros a cometer el crimen y de privar ilegítimamente de libertad al señor Matteotti miembro del Parlamento.

LA CAMPAÑA DE PROTESTA POR EL ASESINATO DE MATTEOTTI

MILAN, 17.— La reunión de la conferencia de trabajo presi- [illegible] dida por el señor Baragona resolvió apoyar la campaña de todos los partidos [illegible] la responsabilidad [illegible] del asesinato del diputado Matteotti, invitando a los trabajadores a mantenerse disciplinados para resistir [illegible]

LA RENUNCIA DE FINZI

ROMA, 17. — Después del consejo de ministros en que el señor Mussolini anunció que la renuncia del señor Finzi [illegible] Matteotti, el jefe del gobierno conversó media hora con el señor Finzi, aconsejándole que se dirija a la comisión de la mayoría parlamentaria, solicitando una investigación en su vida pública y privada.

EL ARRESTO DE FILIPPELLI

ROMA, 17. — Esta mañana ha sido traído de Génova el abogado Filippelli que fué arrestado ayer el cual está acusado de complicidad en la desaparición del diputado Matteotti. Fué llevado a la prisión "Regina Coeli". Al ser interrogado cuando se le arrestó dijo que tenía un máuser cargado y un gran paquete con documentos.

ESPAÑA

COMISION SUPRIMIDA

MADRID, 17.—Se ha firmado un decreto suprimiendo la comisión de la marina española existente.

LA DECLARACION DEL GENERAL BERENGUER

MADRID, 17.—El Tribunal Supremo se reunió a la hora 10 para proseguir la causa de los generales Berenguer y Navarro. La sala se hallaba casi vacía. Continúa la lectura de la declaración que hizo el general Berenguer, explicando su actitud ante la situación de las posiciones en la región de Melilla, exponiendo las comunicaciones que envió al Ministerio, dándole cuenta de los elementos que necesitaba para formar el nuevo ejército, mientras que el comando carecía de los elementos de acción eficaz.

ALEMANIA

[illegible]

SUIZA

[illegible]

HOLANDA

CONCESIONES EN PALESTINA

[illegible]

NORUEGA

[illegible]

JAPON

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

LA RESPUESTA AL JAPON

WASHINGTON, 17. — El embajador Hanihara ha enviado a Tokio la respuesta de Estados Unidos a la protesta del Japón contra la exclusión de los japoneses de Estados Unidos. El texto de la respuesta no se revelará hasta que [illegible] pueda publicarse simultáneamente en Estados Unidos y Japón lo cual probablemente será el jueves. [illegible]

LA EXPLOSION DEL MISSISIPI

SAN PEDRO, 17.—Continúa la agitación pública sobre la supuesta amenaza de los "obreros industriales del mundo" de [illegible] la Morgue, donde se hallan los cadáveres de las víctimas de la explosión del Missisipi. La policía continúa custodiando la Morgue fuertemente armada. Los "obreros industriales" han negado que hayan hecho la amenaza. En la investigación de las causas de la explosión, se ha declarado que ésta se ha producido debido a la falta de presión de aire comprimido que accionaba el cierre de los cañones. Otro testigo declaró que la segunda explosión, la cual ocurrió en el puerto de San Pedro, se produjo al sacar la mano de un marino enovado en un cañón, la cual tocó accidentalmente la llave eléctrica, disparándolo.

MUJERES DELEGADAS DEMOCRATAS

WASHINGTON, 17. — En el cuartel general del Partido Demócrata se ha anunciado que alrededor de 461 mujeres asistirán a la Convención Nacional como delegadas o suplentes.

EMPRESTITO

NUEVA YORK, 17. — Se han concertado virtualmente las negociaciones entre los banqueros neoyorkinos y la Municipalidad de Medellín de Colombia, para el empréstito de tres millones de dólares para la Municipalidad.

TRATADO SECRETO RUSO JAPONES

NUEVA YORK, 17. — El corresponsal de "World" en París telegrafía que se ha firmado o que está en vísperas de firmarse un tratado secreto ruso japonés. El Japón entregará a Rusia artillería pesada y buques de guerra, recibiendo en cambio concesiones petrolíferas. En breve se seguirán otros tratados con China, Persia e India.

FUNERALES

[illegible]

INTERCAMBIO COMERCIAL

[illegible]

MEJICO

EL AGENTE DIPLOMATICO INGLES

[illegible]

AUMENTE

[illegible]

DESASTRE EVITADO

[illegible]

PERU

LA ABOGADA EN LIBERTAD

[illegible]

INVITACION AL POETA TAGORE

LIMA, 17 — El gobierno ha invitado al poeta Rabindranath Tagore a venir al Perú en el Centenario de Ayacucho.

CONGRESO CIENTIFICO

LIMA, 17 — [illegible] que los preparativos peruanos [illegible] en el Congreso Científico Panamericano.

TERMINACION DE OBRAS

LIMA, 17 — Se activa la terminación de las obras del Palacio Arzobispal, del Museo Bolivariano, de [illegible] y de la Facultad.

DIRECTOR DE INSTRUCCION

LIMA, 17 — Se ha nombrado Director de Instrucción al señor Alberto Giesecke, ex rector de la Universidad de Cuzco.

LIMA, 17 — Se firmó un decreto acordando un crédito de 50.000 libras para el Congreso Científico Panamericano.

BRASIL

LLEGADA DE CAMBO

SAN PABLO, 17 — Ha llegado procedente de Río de Janeiro, el ilustre político español señor Francisco Cambó, que viene especialmente a estudiar el cultivo del algodón entre nosotros.

ARGENTINA

LA CEREMONIA INAUGURAL DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 17. — El Presidente del Senado secundado del Secretario ha resuelto que en la ceremonia inaugural del Congreso ocupen las bancas los ministros senadores, diputados; los miembros del cuerpo diplomático y judicial se ubicarán en los palcos laterales al estrado presidencial. Con el objeto de evitar la aglomeración, se ha dispuesto que el Presidente de la República y su comitiva entren por el pórtico principal que da frente a la calle Entre Ríos; los invitados entrarán por la calle Victoria y el público por la calle Pozos.

CONCESION A UNA COMPAÑIA

BUENOS AIRES, 17 — El Poder Ejecutivo ha reglamentado la concesión a la compañía italiana de cavi Telegrafici Sottomarini, autorizándola a extender uno o más cables entre Buenos Aires y Montevideo, lo cual se hace por un período de cincuenta años.

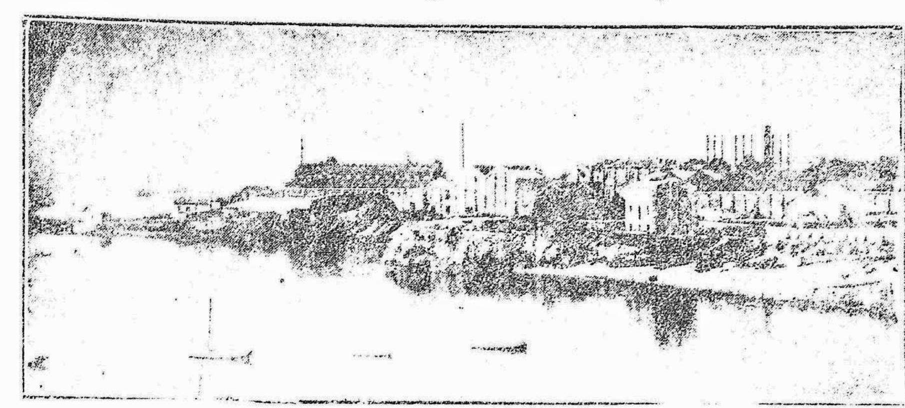
Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En Florida

CONGRESO RURAL PERMANENTE

[illegible]

La fábrica Liebig's de Fray Bentos



Aspecto general del establecimiento Liebig's

[illegible]

Previsión de la lluvia

INTERESANTE ESTUDIO

[illegible] ...tratura en Indiana durante los meses de Marzo, las que, tomadas en grupos de cinco años, tienen una relación precisa con la lluvia en North Dakota cuatro años después. Cuando se produce un aumento de temperatura en Indiana existe el correspondiente aumento en lluvia en North Dakota. Si el mes de Marzo es frío en Indiana, [illegible]

Para el Salto

ADQUISICION DE FRUTALES

[illegible] ...ción de árboles importados. Acompañado del Delegado de la Sociedad Fomento de San Antonio, el referido compatriota visitó detenidamente los establecimientos antes citados, haciendo a la vez que sus compras, un buen caudal de observación, que aplicará en el desarrollo de su patriótica empresa.

Se clausuró el Congreso de Rosario

La intensa labor realizada

(Correspondencia especial para EL SIGLO)

[illegible] ...presentados, nombrándose a la vez las respectivas comisiones dictaminantes. [illegible] también lectura a numerosas comunicaciones recibidas, pudiendo citar entre ellas, por sus conceptos elocuentes para este Congreso, la del señor Ministro de Industrias Dr. Arias, la del señor Alejandro Gaegui, la de la Federación Rural, la de los diputados nacionales Dr. Abelardo Carnelli y Rogelio V. Mendiondo, la de la Asamblea Representativa del departamento, la del señor Carlos Praderi y muchas otras.

Luego de un cuarto intermedio, en el cual las respectivas comisiones dictaminantes se entregaron a su labor de redactar los informes respectivos, se volvió a sala, iniciándose la discusión de los respectivos temas.

EL PROXIMO EN CUFRE

Terminada la discusión de los temas, se votó la sede del 14.o Congreso, habiéndose fijado la localidad de Cufré.

NUEVA COMISION

Para componer la nueva mesa del Congreso fueron electos los siguientes señores: Presidente: Enrique Bastarrica; Vice Lorenzo Cabrera y Alberto Sonderegger; vocales, Guillermo Schaunen y Juan Gagelmeier: secretarios, Juan M. Clara y Luis Gabanof.

Acto continuo el señor Eduardo Ugarte Maresma pronunció las palabras de clausura, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Venancio Flores, quien dijo un bello y patriótico discurso que arrancó nutridas palmas del numeroso público que llenaba la sala.

Antes de retirarse los señores congresales y demás invitados fueron obsequiados por la Asociación de Fomento de Rosario, con magnífico lunch.

[illegible] ...to impuesto a la importación de paja extranjera, siempre que ese aumento esté condicionado con la rebaja de las tarifas ferroviarias dentro del país, a fin de conciliar los intereses de los productores con los de los consumidores.

Informe sobre cooperativismo

En los temas que sobre cooperativismo presentó la Asociación de Fomento de Rosario, y cuyas conclusiones publicó íntegramente ya EL SIGLO, el miembro informante señor Manuel N. Fabguera, produjo el siguiente informe, que fué suscrito por los señores Federico Gilonieso y Juan M. Clara: Honorable Congreso: Nuestra Comisión Informante, ha leído con todo detenimiento los importantes temas que le han sido sometidos a su estudio, y entiende, con su autor, que en realidad existe una imperiosa necesidad en que por los organismos oficiales respectivos, se proyecte y se legisle sobre sociedades cooperativas, ya que hasta hoy sólo se han dictado leyes que reglamentan el funcionamiento de sociedades anónimas. Por tanto aconseja vuestra Comisión, a este respecto, lo siguiente:

1.o Que se apruebe por aclamación los precedentes temas y sus respectivas conclusiones. 2.o Que se transcriban íntegramente al Ministro de Industrias, como lo solicita su autor, y también a la Mesa de la Cámara de Representantes, ambos temas, con recomendación de especial atención y estudio por parte de los citados organismos del Estado. 3.o Que se transcriban los presentes exposiciones a la Comisión Nacional de Fomento, solicitándole al propio tiempo que interponga toda su influencia ante los Poderes Públicos para que se dicte a la mayor brevedad una ley que contemple esta patriótica aspiración y a la vez necesidad nacional, a fin de que el cooperativismo en la amplia acepción de la palabra tenga en [illegible]

El saladero Hervidero

SUSPENSION DE ZAFRA

[illegible]

Mazorcas de maíz

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL

[illegible] Durante mucho tiempo ha sido un problema el aprovechamiento de las mazorcas del maíz, así como ocurrió con la semilla del algodón, que hoy se usa para extraer de ella aceite y otros productos secundarios. En Norte América se trata de aprovechar las mazorcas del maíz, de las cuales se producen anualmente más de 200.000.000 de toneladas. En Owensburg existe una fábrica que consume 100 toneladas diarias de mazorcas y si bien no es mucho, dada la enorme producción, se espera poder llegar en breve a su aprovechamiento en todo el país.

De dichas mazorcas se extrae [illegible] en una proporción de un [illegible] de su peso. Con ella se fabrican objetos de cartón. El furfural es un importante producto químico de la industria [illegible], que se usa para hacer boquillas y artefactos de imitación de celuloide. Se obtiene acetato de calcio, del cual se llega al ácido acético, otro producto secundario de gran importancia industrial.

Muchas son las sorpresas científicas de esta índole.

Dos nuevos saladeros

Se activan, entre los sostenedores de ambas iniciativas, los preparativos para la instalación de dos nuevos saladeros en la zona norte: uno en Paso de los Toros, y el otro en el departamento de Artigas, según noticia que adelantó EL SIGLO.

Estos establecimientos están llamados a prestar servicios muy benéficos en sus zonas respectivas, facilitando a los hacendados de ellas la colocación de sus ganados en condiciones ventajosas, aparte de que la ocupación obrera que demandará su funcionamiento es también un factor considerable de bienestar y prosperidad colectivas.

Enfermedad de las aves

LA COCCIDIOSIS

[illegible]

Federación Rural

DEL INSTITUTO BIOLOGICO [illegible]

[illegible] ...una ampliación explicativa de su dictamen, también en lo referente al valor [illegible] y de otros [illegible]

[illegible] las conclusiones relativas a los informes del Instituto Biológico Argentino, los llevaremos a conocimiento de nuestros [illegible] Federación Rural, [illegible] que los ruralistas de nuestro país deben informarse de los [illegible] realizados por los rurales argentinos en [illegible]

LA LABOR DEL CONSULTORIO

El Consultorio Jurídico de la Federación Rural a cargo de ocho Abogados y Escribanos, [illegible] jurisconsultos, especializados en materia rural, e instituido desde el año 1916, viene desempeñando una labor altamente benéfica para nuestra campaña.

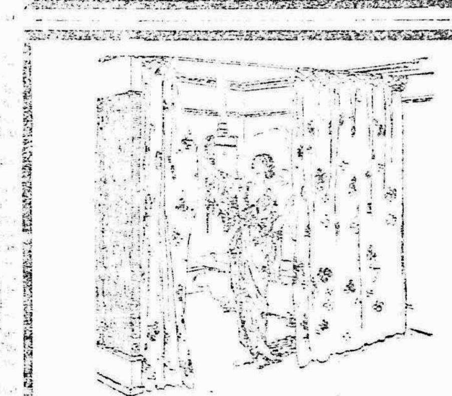
Con frecuencia se revela esta profícua tarea por las notas de agradecimiento con que los consultantes contestan los informes de la Federación. Ahora destacaremos una reciente de sus distinguidos consocios, los conocidos cabañeros, señores Wilson Hermanos. Dice así:

"Señor Presidente de la Federación Rural, Dr. Luis C. Caviglia. — Distinguido señor: Nos es grato acusar recibo de su estimada comunicación fecha 10 del corriente, en la cual nos transcriben la opinión del Dr. Pedro M. Marizcurrena, respecto a los pastoreos de hacienda.

Hemos leído dicha consulta con mucho interés y agradecemos a la Asociación que Vd. dignamente preside, como también al doctor Marizcurrena, los términos claros y precisos en que se ha expedido, cuya información nos será muy útil.

Saludamos al señor Presidente y demás miembros de la Comisión con toda consideración y estima.—Fdo. Wilson Hnos.".





COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

El movimiento y la condición del mercado bursátil ofrecieron ayer durante las ruedas oficiales el mismo tono animado y activo de los días anteriores como también una tendencia sostenida para la cotización de todos los papeles ofrecidos.

Los negocios tanto sobre títulos hipotecarios o con fondos públicos, se desarrollaron, en conjunto de cierta importancia, a precios que no señalaron variantes sensibles con los precedentes.

Se ha observado ayer una leve declinación en los precios de diversas monedas. Al iniciarse en el mercado de cambios las operaciones las libras se cotizaron entre 42 7|16 a 42 1|2; los francos abrieron a 14 por peso uruguayo; las pesetas a 5.68, el dólar a 131 y el pase sobre Buenos Aires a 3.40 o|o favor girador.

Esta reacción proviene de haberse comunicado que en las plazas de Londres y Nueva York se había producido un leve descenso en las cotizaciones de las libras, francos, pesetas, etc.

El gobierno argentino ha contratado un empréstito de 10 millones de dólares a corto plazo por intermedio de los banqueros neoyorquinos Blair y Compañía abonando el 5 1|4 o|o y el 5 3|8, por seis meses o un año.

Sábese ahora, que el ministro de Hacienda doctor Molina recibió a raíz de haberse firmado el contrato aludido la vista del representante de otro sindicato norteamericano ofreciéndole a 4 o|o, en forma transitoria el dinero que necesitara hasta que el gobierno argentino pudiera realizar su empréstito.

Los precios de postes de quebracho colorado se sostienen tanto en nuestro mercado como en los países de origen.

En Buenos Aires las cotizaciones son como sigue:

Especiales de 3 metros, 1.a, pesos 5.60; id de 3 metros, 2.a, 5.50; enteros largos, 2.40 metros, 1.a, 4.60; id id, de 2.a 4.60; id cortos de 2.20 metros, de 1.a, 4.40; id id, de 2.a, 4.15; medios postes reforz. de 1.a 3.70; id id, de 2.a, 2.80; medios postes livianos, 1.a, 2.70; id id de 2.a, 270; estacones de 1a 2.60; id de 2.a, peso 2.20.

Precios a papel neto cada uno.

En nuestro mercado se cotizan estos renglones desde $ 160 a 200 el millar, según tamaño y calidad.

El mercado de fletes marítimos continúa encalmado y sin cambio para el mes en curso.

Para el mes próximo se vislumbran pocos negocios debido a que los embarques de productos nacionales han de restringirse como consecuencia de la escasez de mercadería disponible y aproximarse la época en que los saladeros y frigoríficos suspenden, o disminuyen momentáneamente sus actividades para realizar ciertos trabajos internos a las maquinarias, etc., lo que anualmente ocurre.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 23.560 para mañana. 67.70
14.100 idem idem. . 67.70
9.400 idem idem. . 67.70

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 1.060 para mañana. 84.50

Títulos Hipotecarios — Serie B 6 o|o — Cup. 30 Junio
$ 2.100 para mañana. 99.60

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Agosto
$ 1.100 para mañana. 92.80

Telegramas comerciales y financieros

Estadística

TRIGO EXPORTABLE EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17. — La recaudación de la Renta de Aduana durante los primeros cinco meses del año en curso ha producido $ 8.990.927 más que en igual período del año anterior.

La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha elevado un informe estimando el saldo exportable de trigo en 1.714.963 toneladas, que agregadas al saldo que quedó en 1922|23, de 15.860 hacen un total de 1.730.823 toneladas.

El gabinete Herriot

POLITICA ECONOMICA QUE DESARROLLARA

PARIS, 17 — "Le Journal" dice en su número de la fecha, que el nombramiento del señor Clementel para desempeñar la cartera de Hacienda, quien dice, está muy relacionado con las finanzas internacionales, siendo además fundador de la Cámara de Comercio Internacional y autor en 1917 de la carta de distribución de las materias primas y el carácter económico y político del nuevo gabinete, consolidarán las finanzas y la economía del país.

Agrega el citado diario que el gobierno tiene el proyecto de pedir a los industriales y comerciantes que nacionalicen sus compras en el extranjero, a fin de evitar la instabilidad del cambio.

Situación financiera polaca

CIFRAS ESTADISTICAS

VARSOVIA, 17 — El ministerio de Hacienda de Polonia anuncia que el presupuesto preliminar para el mes en curso dará aproximadamente el siguiente resultado: 140.500.000 zlotys por concepto de ingresos y 148.200.000 zlotys de gastos.

Se considera que la recaudación de los ferrocarriles durante el presente mes se elevará a 1.500.000 zlotys.

El monopolio del tabaco ha ido aumentando progresivamente hasta el último mes de mayo en la siguiente forma: producción de enero, 3.500.000; en febrero, 4.6000.000; en marzo, 8.500.000; en abril 10.500.000, y en mayo, 12.600.000.

Las tasas a la exportación fueron reducidas gradualmente, y se afirma que el tesoro enviará al extranjero 100 toneladas de plata, con cuyo metal se acuñarán monedas de plata de 1 y 2 zlotys.

Cereales rumanos

SU PROXIMA COSECHA

BUCAREST, 17 — El ministerio de Agricultura declara que los diversos informes recibidos de las principales regiones agrícolas del país indican que la cosecha de cereales del presente año, será buena y abundante.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Productos ganaderos

CARNES—

Bolsas y Giros extranjeros

Juzgados de Comercio

1.er turno

MATRICULAS

Compañía General de Obras Públicas S. A. — Con fecha de ayer se presentó esta compañía solicitando se la inscriba en la Matrícula de Comerciantes. Tiene su domicilio en la calle Piedras N.o 604.

También se presentaron las siguientes firmas:

Viuda de Antonio Caprite, Alfredo Arevedo y Teodosio, P. Irinaldi. — Los ramos a que se dedican estas firmas y sus domicilios son, respectivamente, los siguientes: la primera Panadería con domicilio en Juan Paullier ...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	42 13|16	42 3|8	43 1|4	43.—
Francia	14.30	14.15	14.05	13.85
España	5.74	5.68	5.76	5.72
Suiza	4.38	4.32	4.40	4.37
Italia	17.80	17.45	17.90	17.80
Estados Unidos	129.60	131 —	128.30	129.10
Buenos Aires	2.50 o|o	3 1|2 o|o	1.85 0|0	2.30 0|0
Brasil	33.900	34.000	34.350	34.100
Bélgica	16.40	16.20	16.10	16

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

tas y costos judiciales causados en el interés común de los acreedores (Art. 1732, inciso 1.o del Cód. de Comercio).

Por estos fundamentos y atento lo dispuesto por el Art. 732, inc. 1.o del Cód. de P. Civil,

Se confirma con costas la resolución apelada y devuélvase.— Cibils Larravide, Mendoza y Durán. Martínez.

Cereijo y Martínez. — El Síndico de esta quiebra presentó un escrito por el que manifiesta haberse recibido de 17 libros de la firma fallida y además pide se intime a los señores Cereijo y Martínez entreguen los libros correspondientes a las operaciones comerciales efectuadas entre Enero de 1923 y el día en que fueron declarados en quiebra o sea hasta Marzo de 1924.

Mercado de lanas

No se modifica en lo más mínimo la situación del mercado de lanas pues los pocos lotes que aún quedan por vender se van colocando de $ 10 a $ 10.50 las cruzas finas y de $ 8 a $ 8.50 las medianas.

ENTRADAS

A. N. D. y Vidal 6 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Id. bueno	1.50	1.89
Id. campo	1.20	1.30
Paja	1.10	1.29

Otros productos

A. N. D. y Vidal 6 atados y 7 fardos lanares, 228 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 48 cueros becerros; a E. Munné y Cía. 3 atados lanares, 57 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 1 atado becerros, 20 atados varios, 2 bolsas cerda; a Balparda y Cía. 4 fardos lanares, 126 cueros vacunos secos; a Pesquera y Cía. 4 fardos lanares, 123 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; a L. Rubio 1 atado lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda; a Balparda y Cía. 10 atados lanares, 7 atados y 31 fardos lanares, 2 bolsas cerda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

La buena situación por que atraviesa este mercado, siendo a prolongarse pues las entradas siguen revistiendo una prudente importancia.

El abasto fué el competidor que adquirió mayor número de reses particularizándose en vacas y terneros.

Se abonó para abasto por bueyes regulares hasta 78 milésimos. Novillos bien gordos 92 id. Vacas mestizas especiales muy gordas 90 y terneros gordos 87 idem.

Para frigorífico se pagó por bueyes gordos 92 milésimos. Novillos mestizos muy gordos 97 y especiales 100 idem.

Compraron también los saladeristas señores Ferrés y Cía. y ...

para frigorífico. 1 t. 150 h. a 88 m. para abasto.

Carlos I. Siemens—

De San José: C. Siemens 134 n. a 100 m. para frigorífico.

De Paysandú: Suc. Samaré 35 n. a 96 m. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Salto: P. Perea 100 n. a 86 y 95 m. para frigorífico, 120 t. a 92 m. para abasto.

De Montevideo: F. Perez 2 b. a 80 m. para saladero.

De Río Negro: D. Munnon 44 v. a 83 m. para abasto.

De San José: E. Perez 5 b. a 75 m. 2 t. a 55 m. para frigorífico.

De San José: D. Rodriguez 20 n. a 87 m. 1 v. a 70 m. 15 ... 72 m. para abasto y frigorífico.

De Río Negro: Haro y Viscay ...

Navegación

Marítimas y fluviales

Vandyck — En viaje de Nueva York y escalas para el Río de la Plata, zarpó ayer de Río de Janeiro el liner inglés "Vandick" de la Lamport y Holt Line.

Vapores a la carga — Han abierto registro para cargar en nuestro puerto los siguientes buques:

— inglés "Kisora" para Marsella y Génova a partir junio 30 agentes Houlder Brothers.

— inglés "Cambrian Queen" para Amberes y Hamburgo junio 27 agentes Dodero Hnos.

— inglés "Oriega" para Malvinas, Punta Arenas y puertos del Pacífico hasta Callao junio 28 agentes Mala Real Inglesa.

— inglés "Ayrshire" para Amberes y Hamburgo junio 2 — agentes Houlder Brothers.

Andes — Después de una excelente travesía iniciada en estas latitudes arribó ayer a Southampton el rápido liner inglés "Andes" de la Mala Real Inglesa.

Entradas de ultramar

"FRANKENWALD" —

Vapor alemán, procedente de ...

A la orden, 29 fds. papeles pintados, 1 cj muestras papel pintado, 2 cjs porcelana, 12 cjs lámparas.

F. A. Starico, 1 cj lámparas eléctricas, 1 cj art. bazar, 1 cj maquinaria industrial.

A la orden, 1 cj polvo bronce, 11 cjs barniz, 100 cjs máquinas coser, 1 cj cigarros, 11 fds alfombras ..., 5 cjs art. ferretería, 1 cj peines galalita, 1 cj pañuelos linos.

...

Entradas de ríos y cabotajes

...

Embarques de exportación

Transporte de correspondencia

...

Avisos económicos

CORRECTORES PROFESIONALES, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 387.

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2193. Pte.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza General de Tráfico. Ampliación del art. 100 (adición). Estacionamiento de vehículos. — Montevideo, Mayo 16 de 1924. Con esta fecha el H. Concejo de Administración de Montevideo, resuelve ampliar el artículo 100 (adición), de la Ordenanza citada, con la siguiente disposición: "Prohíbese el estacionamiento de vehículos de cualquier naturaleza, exceptuados los de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en la calle Misiones (acera Este), entre las de Sarandí y Buenos Aires, en un espacio de veinticinco metros, frente a la salida que a esa calle tiene la Casa Central de Correos, a fin de que los vehículos de aquella Administración puedan maniobrar fácilmente y sin demoras". — Luis P. Ponce, presidente; Héctor Alvarez Cina, Secretario General.

972 Jun. 18

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza General de Tráfico. Ampliación del art. 95. Estacionamiento de vehículos. — Montevideo, Mayo 16 de 1924. — Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve ampliar el art. 95 de la Ordenanza General de Tráfico con la siguiente disposición: "Durante los meses de Diciembre a Marzo inclusive, desde las 12 hasta las 17 horas, se permitirá el estacionamiento de automóviles de alquiler, — en número limitado que determinará la Dirección de Rodados, — sobre la acera Este de la calle Agraciada entre las de Marcelino Sosa y Angel Floro Costa. Los permisos que se otorguen para el estacionamiento en ese paraje tendrán carácter de precario y revocable, y en el concepto de que los conductores retiraran sus vehículos siempre que las necesidades del tráfico así lo requieran, — quienes deberán además abonar el derecho de locación correspondiente". — Luis P. Ponce, presidente; Héctor Alvarez Cina, Secretario General.

965 Jun. 18

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza General de Tráfico. Disposición sobre el empleo de la retranca. — Montevideo, Mayo 12 de 1924. — Amplíase la Ordenanza General de Tráfico con el siguiente artículo: "Es obligatorio dotar de la pieza de arreo llamada retranca a los animales que vayan prendidos entre varas de vehículos de cualquier clase de vehículos, no alcanzando esta disposición en el caso de que los animales trabajen en otra forma". — Luis P. Ponce, presidente; Héctor Alvarez Cina, Secretario General.

970 Jun. 18

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1861. Montevideo, Junio 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de Naamlooze Vennootschap Koninklijke Stearine Kaarsenfabriek, "Gouda", de Gouda, Holanda, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "un nuevo producto para conglomerar el polvo en las carreteras, calles y otras vías de tránsito, por medio del procedimiento que se describe para la aplicación de dicho producto"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Fdo.: Horacio Arredondo, (hijo). Director; Juan C. Ranguis, secretario.

966 Jul. 13.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 2237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.

N.o-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 839.

Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Antonio Rovira
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Santiago Scosería
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577 Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624.

pte.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1387. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598. Central. 694-Pte

Generales

M. HERNANDEZ E HIJOS, participan al comercio y al público que han prometido en venta a don Eduardo Davino las existencias de su casa de comercio en el ramo de Fiambrería y Quesería que giraba en la calle Agraciada número 3794; lo que se hace saber a fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término legal en el local indicado.—M. Hernández e Hijos. Jl.10.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Luis, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.

470.Jl.23.

Aviso al comercio

VAPOR "DESNA"

Carga llegada por vapor Nacional "Batitú, 8|6|924

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 18 y 20 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 16 de Junio de 1924. — Macleau y Stapledon Agentes.

259-Junio 19

Aviso al comercio

VAPOR "DESEADO"

Carga llegada por el vapor nacional "Daymán", 5|6|924

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 18 y 20 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 16 de Junio de 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes.

855-Junio 19

Aviso al comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 18 y 20 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 16 de Junio de 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes.

157-Junio 19

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos **llamativos.**

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil, Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído, modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que está espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Taboas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 20 de 1924.—Teófilo M. Real, escribano público.

882Jl4

RECTIFICACION DE PARTIDAS: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe Chanquet solicitando la rectificación de las partidas de su casamiento con doña María García y las de su nacimiento de sus hijos Ramón Felipe y Manuel Felipe, por aparecer el compareciente con el apellido de "Rivas" en vez de CHANQUET por ser éste el verdadero apellido. Se hace constar que esta publicación se hace a los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley del Registro del E. Civil. Montevideo, Mayo 9 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 829 Jl. 1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don César Bucla, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Eloy G. Pereyra, Actuario

801 Jun. 18.

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se hace saber: que por resolución de fecha veinte de Marzo del corriente año, se ha declarado a los hermanos Vicente da Silva y Pacífico P. da Silva, en estado de incapacidad mental, nombrándosele como su curador nativo a don José Echave. Se hace esta publicación a los efectos de lo mandado. Montevideo, Mayo 20 de 1924. — José Pedro Barbot. Actuario.

906 Jun. 21.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa, doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 6 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario.

852 Jl. 2

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1857.—Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha el señor Mag Guyer apdo. de Bjern Petersen, de Buenos Aires, (R. A.), ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la pavimentación de calzadas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), director, —Juan C. Ranguis, secretario.

989-Julio 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 68. — Montevideo, Junio 7 de 1924. — Con esta fecha, el señor Clodomiro Parrado, de San José (R. O. del U.) ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de sombreros de cuero para el campo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

934 Jl. 2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo, Mayo 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co., de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en repetidores telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

701 Jn.21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo, 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas y útiles mejoras en aparatos controladores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis Secretario.

753 Jn. 21

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1856. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Christian Gleerup-Moller, de Solyst, Horsens, Dinamarca, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en aparatos anunciadores"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

815 Jul. 1.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1859.—Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Jorge Guerrero, de Buenos Aires, (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Cubierta perfeccionada para ruedas de vehículos y su manera especial de fijación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

863-Julio 11

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1860.—Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de la American Cyanamid Company, de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un material venenoso y su procedimiento para usarlo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

861-Julio 11

EXTRACTO

del sorteo verificado el Martes 17 de Junio de 1924.—Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta negra, reverso verde, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 17 de Junio

número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio
1919...20	2779...20	3607...20	4698...20	5587...20	6588...20	7497...50	8659...20	9391...20	10615...20	11536...20	12438...20	13456...50	14507...50	15600...20	16640...20	17627...20	18145...20	19364...50	20315...[illegible]
1920...20	2782...20	3609...20	4761...20	5683...20	6591...20	7510...20	8664...20	9394...20	10622...20	11601...50	12453...20	13487...20	14511...20	15606...20	16642...20	17630...20	18450...20	19365...20	20322...[illegible]
1922...20	2793...20	3816...20	4787...20	5644...20	6597...20	7511...20	8665...20	9396...20	10624...20	11610...20	12480...20	13490...20	14515...20	15618...20	16643...20	17631...20	18460...20	19370...20	20325...20
1923...100	2805...20	3827...100	4723...20	5658...20	6599...20	7512...20	8666...20	9398...20	10625...50	11614...20	12486...20	13494...20	14518...20	15620...50	16644...50	17632...20	18465...20	19372...20	20326...20
1924...20	2813...20	3831...20	4741...20	5661...20	6605...20	7515...20	8667...20	9690...20	10629...200	11615...20	12498...50	13499...20	14522...20	15623...20	16663...20	17634...50	18467...50	19395...20	20328...20
1929...20	2819...50	3834...50	4756...20	5669...50	6606...20	7566...10	8678...20	9700...20	10632...20	11618...20	12490...20	13508...20	14545...20	15631...20	16680...20	17656...100	18481...20	19411...20	20329...20
1933...20	2829...50	3841...20	4757...200	5671...20	6630...20	7574...20	8688...20	9701...20	10634...20	11627...20	12505...10	13513...20	14557...20	15647...20	16706...20	17657...20	18482...20	19415...20	20330...20
1938...20	2835...20	3843...20	4760...20	5672...20	6638...20	7598...20	8716...20	9724...20	10641...20	11631...20	12509...20	13531...50	14565...50	15649...20	16710...50	17683...20	18485...20	19420...50	20334...100
1941...50	2848...20	3844...20	4762...20	5673...20	6640...20	7600...20	8723...20	9739...20	10659...20	11637...20	12521...20	13535...20	14567...20	15652...20	16716...20	17685...50	18488...20	19428...20	20339...2,000
1953...50	2849...20	3867...20	4764...20	5674...20	6643...20	7603...20	8724...20	9741...20	10660...50	11644...20	12527...20	13539...20	14581...20	15664...20	16719...20	17693...20	18495...20	19447...20	20344...20
1956...20	2863...20	3868...20	4765...50	5682...20	6647...20	7606...20	8741...20	9746...20	10669...20	11646...20	12543...20	13548...20	14585...20	15674...20	16728...20	17697...20	18500...20	19453...20	20346...20
1961...20	2867...20	3875...20	4770...20	5685...20	6656...20	7609...20	8750...20	9751...50	10671...20	11654...20	12544...20	13550...20	14589...100	15676...20	16738...20	17699...20	18501...20	19461...20	20352...20
1969...20	2872...20	3878...50	4771...50	5686...20	6661...20	7611...20	8764...20	9754...20	10677...50	11671...20	12546...50	13557...20	14591...20	15687...20	16743...20	17704...20	18502...20	19467...20	20356...20
1970...20	2873...20	3883...20	4775...20	5696...20	6667...20	7618...20	8777...20	9759...20	10683...50	11681...20	12549...50	13568...20	14597...20	15695...20	16746...20	17727...20	18503...20	19470...20	20363...20
1978...20	2876...20	3893...20	4776...20	5699...20	6675...20	7625...20	8787...20	9768...20	10684...20	11685...20	12551...20	13584...20	14599...20	15701...20	16755...200	17729...20	18517...20	19471...20	20367...50
1985...20	2880...20	3895...20	4785...20	5709...20	6684...20	7630...20	8792...20	9782...20	10685...20	11690...20	12555...50	13589...20	14600...50	15726...20	16758...20	17741...20	18518...20	19479...20	20401...100
1988...20	2889...50	3904...20	4790...20	5720...20	6687...20	7640...20	8796...50	9801...20	10689...20	11691...20	12561...20	13598...20	14609...20	15748...20	16764...20	17747...20	18524...20	19485...20	20404...20
1996...20	2897...20	3923...20	4791...50	5728...20	6691...20	7651...20	8800...20	9803...20	10690...20	11701...20	12562...20	13612...20	14610...50	15768...20	16765...20	17758...20	18525...20	19491...20	20415...20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]